

FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS POLÍTICO

Open Course Ware



**FUNDAMENTOS DE ANALISIS POLITICO**

**Open Course Ware - UPV-EHU**

**Igor Ahedo Gurrutxaga (Creative Commons License)**



**Profesor**

Igor Ahedo Gurrutxaga

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea

## Tema 3

# ESTRUCTURAS

Hasta ahora hemos centrado el acercamiento a los fenómenos políticos enfocando el prisma sobre los ambientes naturales y de la conciencia. Hemos visto cómo ambos se relacionan, de forma que el ambiente natural influye en el surgimiento, por ejemplo, de ciertas identidades. También hemos visto cómo el ambiente externo natural, el biológico, se relaciona con la dimensión interna, individual de la conciencia, a partir del concepto de la homeóstasis que se sostiene en dos lógicas subyacentes al comportamiento individual, cuales son la búsqueda del bienestar y la huída del dolor. También hemos analizado cómo a partir de estos parámetros, y apoyados en los marcadores somáticos, podemos entender el origen de los filtros que median entre los condicionantes y la acción de los individuos, y que se articulan en forma de valores, identidades, ideologías y culturas políticas. Dando un paso más, hemos relacionado conciencia con estructuras y actores, lo que nos ha permitido entender el surgimiento de contraculturas a partir de las dinámicas internas de la variable de los actores; pero también hemos visto cómo la conciencia refuerza a las estructuras en forma de identidades hegemónicas débiles de legitimación, pero también puede afectar a estas estructuras por medio de identidades cada vez más presentes, fuertes y de resistencia.

Finalmente, combinando las interacciones dialécticas entre conciencia y actores, conciencia y estructuras y conciencia y estructuras que afectan y se ven afectadas por los actores, hemos analizado la emergencia de identidades proyecto que tienen más dificultades para consolidarse. Llegados a este punto, debemos desplazar nuestra mirada hacia otra variable de nuestro modelo, operacionalizando la forma en que las estructuras se despliegan siguiendo sus propias lógicas (en la dimensión estructural) y operacionalizando y profundizando en la forma en que las estructuras afectan a los actores y a la conciencia. Más adelante, cuando nos centremos en la variable de los actores, profundizaremos en la forma en que éstos afectan verticalmente a las estructuras.

Como apunta Valles (2010: 45), cuando observamos la política como estructura, fijamos nuestra atención en el modo “estable” en que una comunidad determinada organiza sus acciones políticas. Ello implica que debemos identificar qué estructuras permanentes se ajustan -o tratan de ajustarse, apunta- aquellas actuaciones. Se trata, en consecuencia, de analizar la arquitectura fija -compuesta por instituciones y reglas- por la que transitan los comportamientos colectivos. Es en este contexto donde tienen sentido los análisis del estado o de las formas de organización preestatales, así como el examen de las instituciones.

En cualquiera de los casos, el análisis de las estructuras políticas debe ser contextualizado en un marco más general, que permita comprender el sentido de estas en cada momento histórico. Ello implica un acercamiento previo que sitúe a las estructuras políticas en el marco de tres grandes ciclos históricos, comúnmente identificados como sociedades tradicionales, sociedades modernas y sociedades postmodernas.

### **3.1. Estructuras en la modernidad**

La comprensión de la realidad actual y la pasado sociedad tradicional se puede facilitar si se compara con la sociedad moderna, con cuya emergencia nace la sociología y la ciencia política. Así, para Giddens (1990: 1) desde una perspectiva histórica, la modernidad se analiza en el marco de un tiempo y un espacio particulares: “*La modernidad se refiere a los modos de vida sociales de organización que surgieron en Europa alrededor del siglo XVII en adelante y que posteriormente se hicieron más o menos universales en su influencia*”. Desde esta perspectiva histórica la modernización surgió de una serie de revoluciones: de una parte, la revolución francesa y americana, entendida como aparato político e institucional de la modernidad, con sus corolarios de democracia, soberanía, igualdad de derechos; de otra parte, la revolución industrial como fundamentación del desarrollo económico, con sus consecuencias de producción industrial, asentamientos urbanos. En definitiva, desde esta perspectiva histórica la modernidad va de la mano del industrialismo y urbanismo como formas de vida y del capitalismo como modo de producción.

Este acercamiento histórico a la modernidad nos está mostrando ya la forma en que un determinado ciclo social afecta a las estructuras políticas. Como es obvio, en este marco de la sociedad moderna, el estado como agregado político se consolida.

Pero, además, la modernidad sienta las bases de la configuración tradicional de las familias de partidos clásicos que vertebran la comunidad política y la sociedad civil por medio de unas formaciones electorales que junto con los sindicatos y algunos movimientos sociales embrionarios son los pocos actores institucionalizados en las primeras fases de la modernidad. En este sentido, Rokkan (1970) y Seiler (1980), así como Letamendia (1997), desarrollan un esquema que presenta las cuatro fracturas explicativas del surgimiento de partidos, derivadas de la modernidad (a) en base a su origen (revolución industrial o revolución nacional) y (b) a partir de su ubicación en el eje territorial o funcional:

- El *cleavage* Iglesia/Estado opone a los partidos clericales y los anticlericales, ya que mientras que los primeros apuestan por reforzar la influencia política y social de la Iglesia, los segundos proponen la separación entre ésta y el Estado así como la secularización de la vida social. Esta división genera dos familias de partidos: (a) en la vertiente clerical la democracia cristiana, que es heredera de las luchas político religiosas del pasado, (b) en la vertiente anticlerical aparece una familia de partidos que podemos calificar como laicos o seculares.
- El *cleavage* centro/periferia -al igual que el anterior, de origen cultural-, opone a las familias de partidos centralistas de las de los regionalistas, autonomistas, federalistas o independentistas (Seiler, 1990). En cualquier caso, como derivación del mismo, podemos diferenciar entre formaciones abiertas a la descentralización del Estado, y partidos cerrados a cualquier modificación del sistema administrativo.
- El *cleavage* sector primario/sectores secundario y terciario opone los intereses urbanos, comerciales e industriales de los de los campesinos. Genera una única familia que se basa en la defensa de los intereses del mundo rural: los partidos agrarios.
- El último *cleavage* poseedores/trabajadores diferencia los intereses de los medios de producción y los de los trabajadores, determinando las dos familias de

partidos más importantes existentes en Europa. Del lado de los “poseedores” encontramos aquellos partidos que mediatizan la voluntad política de los círculos industriales, financieros o comerciales -en los que la defensa de la ortodoxia liberal se constituye en fundamental-; por el contrario, la familia de partidos “trabajadores” median en la voluntad política del mundo del trabajo, y especialmente del movimiento sindical (Seiler, 1980, 1990).

La tabla siguiente muestra la división de las familias de partidos en la sociedad moderna en base a estas cuatro fracturas:

*Fracturas de la modernidad y familias de partidos*

Revolución	nacional		Eje territorial	Centro/periferia
			Eje funcional	Iglesia/Estado
	Industrial		Eje territorial	Rural/Urbano
			Eje funcional	Poseedores/trabajadores

Fuente: Seiler (1980)

Retomando el hilo argumental, además del acercamiento histórico a la modernidad, es relevante complementar esta mirada con otra perspectiva más analítica, que va a permitir establecer comparaciones con la sociedad tradicional y la actual sociedad postmoderna. Una forma de abordar esta perspectiva es tratando de identificar los rasgos de la modernidad; algo que fue, precisamente, la tarea principal de los primeros sociólogos. Así, para Comte, por ejemplo el nuevo orden se caracteriza por la concentración de la fuerza de trabajo en los núcleos urbanos; la organización del trabajo guiada por la efectividad y el beneficio; la aplicación de la ciencia y la tecnología a la producción; la aparición de antagonismos latentes o manifiestos de clase; el creciente contraste y desigualdades sociales; y un sistema económico basado en la libre empresa y la competición abierta.

Junto a ella, como decimos, otra posibilidad es asumir la vía inversa, definiendo la modernidad por contraposición a la sociedad premoderna o tradicional. Esta es la vía que permite a Spencer diferenciar entre la sociedad militar y la industrial; a Tönnies entre *Gemeinschaft* y *Gesellschaft*; a Durkheim diferenciando las sociedades basadas en la solidaridad mecánica frente a la orgánica; en incluso a Marx, quien separa los modelos no capitalistas de los capitalistas, y a los que añade la nueva “aurora” de las sociedades socialistas. De estos modelos dicotómicos, quizá los más relevantes para el contraste entre tipos sociales aplicados a la Ciencia Política sean los de Weber y Parsons, cuyas caracterizaciones sistematizamos, de la mano de Sztompka (1995) en los cuadros siguientes:

*Tránsito de la sociedad tradicional a la capitalista en Weber*

	Sociedad agraria-tradicional	Sociedad capitalista
Tipo de propiedad	Estatus hereditario	Apropiación privada de los medios de producción y su concentración bajo el control de empresarios (tierra, edificios, maquinaria, materias primas...)
Mecanización del trabajo	Casi inexistente	Mecanización como tecnología dominante, que permite el cálculo preciso y la contabilidad del capital: efectividad, productividad, organización racional son los principios rectores de la producción
Naturaleza de la fuerza de trabajo	No libre	Libre para moverse en respuesta a la demanda, de sucursal a sucursal, región a región. Venta del trabajo como mercancía a cambio de salarios

Mercado	Muy limitado (barreras, instrumentos monetarios limitados, malas comunicaciones). Mercados locales o mercado a larga distancia para productos excepcionales	Comercio de mercados abiertos no limitados por las restricciones tradicionales (limitaciones de propiedad, proteccionismo)... Mercado como principio organizador del consumo y la distribución
Leyes dominantes	Particularistas, aplicables de forma distinta a distintos colectivos	Universalmente aplicables, leyes calculables, predecibles
Motivaciones dominantes	Centradas en la satisfacción de las necesidades. Aceptación de la forma tradicional de vida y su tasa de beneficio	Ganancia ilimitada como motivación del comportamiento económico (beneficio en permanente aumento)

Fuente: Sztompka (1995)

*Tránsito de la sociedad tradicional a la moderna en Parsons*

	Sociedad tradicional	Sociedad moderna
Articulación de la estructura social	Difuminación y carácter inarticulado de los papeles, grupos y relaciones sociales	Especialización avanzada de papeles y relaciones, división del trabajo, alcance definido de la vida en grupo
Bases del estatus	Adscripción, admisión de papeles, status, grupos y relaciones basada en factores recibidos del nacimiento y la herencia	Logro: status, papel, grupos o relaciones basadas en el esfuerzo personal y el mérito
Criterios de reclutamiento	Particularismo: selección y tratamiento de los miembros de una comunidad, así como admisión basada en rasgos únicos, personales de los candidatos potenciales	Universalismo: selección y reclutamiento de los socios en una relación social. Admisión en base a rasgos relevantes para las tareas de los grupos

Valorización	Colectivismo, evaluación y percepción de la gente centrada en su pertenencia a grupos, tribus. A dónde pertenecen frente al quién son	Individualismo: evaluación, percepción de la gente centrada en sus actividades individuales. Importancia central de lo que hacen
Papel de las emociones	Afectividad: infusión de emociones en la vida social	Neutralidad: prohibición del despliegue emocional, ambiente racional, basado en hechos

Fuente: Sztompka (1995)

Una tercera vía que supere las limitaciones de las aproximaciones históricas y las dicotómicas sea las que tratan de identificar los rasgos de la sociedad moderna. Así, Krishan Kumar (1988) se apoya en investigaciones empíricas para establecer los rasgos claves de la modernidad. En su perspectiva, el primer principio-eje que proporciona el esqueleto de la modernidad es el del individualismo, de forma que en este ciclo histórico, el individuo, frente a la etnia, la comunidad, el grupo, la nación, asume el papel central. En definitiva, durante la modernidad el individuo es emancipado de obligaciones irremplazables impuestas al individuo, propias de la sociedad tradicional: es libre para moverse por los estratos de la realidad, para escoger sus pertenencias, y responsabilizarse de sus acciones desde los éxitos y los fracasos.

El segundo principio que apunta Kumar es el de la diferenciación, subrayando que donde es más significativa es en la esfera del trabajo, lo que se concreta en gran cantidad de ocupaciones, tareas especializadas; pero también en la vida del consumo, con una gran variedad de opciones, de oportunidades. Se trata, en definitiva, de dos manifestaciones que amplían las opciones en educación, en las ocupaciones, en los estilos de vida.

Otro elemento es el de la racionalidad, el cálculo y la despersonalización del trabajo en las organizaciones y las instituciones. El punto de partida de este elemento es la burocracia (en el sentido de gestión eficiente e impersonal), entendida como una de las características centrales de la modernidad (Weber). Desde aquí se entiende el prestigio de la ciencia en la época moderna.

El cuarto de los ejes es el economicismo, o dominio de toda la vida social por actividades económicas, por fines económicos, criterios económicos. Desde su perspectiva, la sociedad moderna está preocupada por los bienes, por la producción, la distribución y el consumo: y sobre todo el dinero; se tratan, éstas, de variables que desplaza a las preocupaciones comunitarias (familia o parientes), a la política y la guerra.

Finalmente, el quinto de los elementos es la expansión, según la cual la modernidad tiene una tendencia a expandir su alcance a todas las áreas geográficas, a todas las partes del planeta, y también se expande a todas las facetas de la vida cotidiana.

*Repercusiones de la modernidad sobre otras facetas*

<b>ECONOMÍA</b>	<b>ESTRUCTURA DE CLASE</b>	<b>POLÍTICA</b>	<b>CULTURA</b>	<b>VIDA COTIDIANA</b>
Velocidad del crecimiento	Propiedad y posición en el mercado por status	Papel creciente del Estado como regulador de la producción, protector de la soberanía	Secularización	Dominio del trabajo y separación de la vida familiar
Modelo agrícola al industrial	Proletarización y pauperización	Difusión del imperio de la ley	Centralidad del papel de la ciencia	Privatización y aislamiento de la familia del control social
Concentración urbana de la producción	Concentración de la riqueza	Inclusividad del concepto de ciudadanía	Democratización de la educación	Separación del trabajo y del Tiempo Libre
Fuentes no vivas de energía	Gran clase media	Organización burocrática racional en la gestión y administración pública	Democracia cultural	Ocio desde el consumo
Innovaciones tecnológicas			Cultura de masas	Vida como consumo de bienes
Concentración industrial				
Mercado de trabajo libre y competitivo				
capitanes de la industria				

Fuente: Sztompka (1995)

Ni qué decir tiene que estos elementos no solo tienen influencias directas sobre las estructuras explícitamente políticas, que se sintetizan en una de las columnas de la tabla anterior, sino que también tienen efectos sobre los actores, y más concretamente sobre la sociedad civil, como veremos de mano de Cohen y Arato; autores que identifican el

elemento central de la acción comunicativa de la sociedad civil en términos de defensa del mundo de la vida a una colonización por parte del sistema político y económico que ancla sus raíces precisamente en el surgimiento de la modernidad.

A pesar del optimismo con el que nace la modernidad, sin embargo, la experiencia ambivalente del siglo XX dan lugar a nuevas teorías que analizan la posibilidad de un cambio de ciclo, o cuando menos, de una aceleración de los rasgos de la sociedad moderna; en definitiva, se apunta hacia la emergencia de un contexto cuantitativa o cualitativamente nuevo.

Una de estas aproximaciones es la que se enmarca en los estudios de la sociedad post-industrial, elaborada de la mano de autores como Bell, Touraine o Naisbitt. Este último, por ejemplo, considera que las tendencias presentes, la mayoría de ellas beneficiosas, continuarán en el futuro, de forma que la modernidad evolucionará en la misma dirección, alcanzando formas más perfectas y acabadas. A tal respecto, identifica varias Megatendencias (Naisbitt, 1990): económicamente hay un cambio constante de los sectores económicos agrícolas a los industriales y de estos a los terciarios, que abarcan un gran cantidad de actividades no ligadas con la producción: ocio, investigación, educación, administración, gobierno; en la estructura de clase hay una importancia creciente, cada vez mayor, de la clase de servicios y de los grupos técnicos y profesionales; en la tecnología surge una nueva tecnología intelectual aplicada al procesamiento de la información; en el sistema de valores se concreta como la sociedad del conocimiento.

### **3.2. Estructuras de un mundo globalizado y su influencia en los actores y la conciencia**

Más allá de esta visión apologética, estos acercamientos deben ser matizados desde una perspectiva crítica. Una orientación crítica que creemos que es fundamental en nuestro caso, en la medida en que los rasgos de la sociedad actual (sean definidos en forma de alta modernidad, globalización o sociedad de la información) remiten a una situación en la que muchos de los actores visualizan una absoluta separación de las estructuras de sus propias acciones. Precisamente en una asignatura en la que se parte de un modelo

estructural agencial como el que hemos descrito en el tema 1, creemos pertinente apuntar una breve reflexión en términos normativos sobre las consecuencias que la realidad estructural actual tiene sobre el ambiente de la conciencia y sobre las actitudes de los actores. Un ambiente de la conciencia y unas actitudes de los actores que están estrechamente relacionadas con los principios de la homeóstasis que antes hemos presentado, en los que el miedo juega un papel determinante. Miedo que, a diferencia de lo que sucedía en la modernidad, ha dejado de ser una amenaza, para convertirse en una oportunidad para las estructuras políticas y económicas dominantes.

Efectivamente, de la mano de Roosevelt, la modernidad quiso alcanzar su clímax con una declaración de “guerra al miedo”. Se consideraba que con la llegada de una nueva ola de libertades y derechos, a lo único que se debería temer era, precisamente, al miedo. Los nuevos tiempos, por el contrario, encuentran carta de naturaleza precisamente en su reverso: en la declaración de George Bush de que nos hallamos en un mundo en “guerra perpetua contra el terror”.

60 años después de su diagnóstico, la reflexión de Fromm se hace más pertinente. Por una parte, si entonces éste consideraba que los avances sociales podían hacer al ser humano más independiente y más crítico, en definitiva, más libre, es fácil inferir que la globalización no ha hecho más que aportar nuevas y máspreciadas herramientas para alcanzar la ansiada libertad. Tenemos, efectivamente, más recursos para la libertad. Más que nunca en la historia de la humanidad. Pero Fromm también mostraba la otra cara de la moneda. En su perspectiva, este avance de las posibilidades de libertad contrastaba en los años 40 con la paradoja de que el ser humano se sentía más sólo, aislado y atemorizado. Más de medio siglo después, en estos tiempos nuevos de la globalización, el rostro menos amable de su diagnóstico se muestra totalmente descarnado.

Como decimos, desde la perspectiva de Fromm, el avance de la modernidad había garantizado hasta los años 40 una creciente libertad del ser humano respecto de sus viejos enemigos: esas formas de autoridad y de limitación que fueron barridas con el colapso de los lazos tradicionales. Sin embargo, a su juicio, esta fascinación por la libertad creciente que se alcanzaba también nos cegaba (y ciega, como veremos) frente a la restricción, angustia y miedo interiores “*que tienden a destruir el significado de las victorias que la libertad ha logrado sobre nuestros enemigos tradicionales*”. Por ello, es imprescindible, sugiere, no quedarse en el mero análisis de los avances, sino también de

estudiar su cualidad: “no solo debemos preservar y aumentar libertades tradicionales, sino que, además, debemos lograr un nuevo tipo de libertad, capaz de permitirnos la realización plena de nuestro propio yo individual, de tener fe en él y en la vida” (Fromm, 1989: 136-137).

El ser humano, nos dice Fromm en los años 40, había avanzado durante los últimos siglos, había dejado de estar encadenado a un orden social fijo, gozaba de un fin por el que luchar, tenía ante sus manos la oportunidad del éxito, se alejaba de la superchería y posibilitaba, en la esfera política, la emergencia del Estado democrático moderno. Pero, en el inverso de la moneda, la lógica capitalista y la modernidad inauguraban el principio de la actividad individualista, con su correlato de soledad, egoísmo y autointerés. Nacía un individualismo funcional para el sistema ya que, a juicio de Fromm, la persona aislada se convertía en el dócil engranaje de una máquina cuyo fin último parecía ser el de contribuir a propósitos que le eran (y son) externos.

Si bien el hombre ha alcanzado un grado considerable de dominio de la naturaleza, la sociedad no ejerce la fiscalización de aquellas fuerzas que ella misma ha creado. (...) El hombre ha construido su mundo, (...) [pero] ya no es dueño del mundo que él mismo ha edificado. Por el contrario, este mundo, que es su obra, se ha transformado en su dueño, un dueño frente al cual debe inclinarse, a quien trata de aplacar o de manejar lo mejor que puede. El producto de sus esfuerzos ha llegado a ser Dios (*ibíd.*, 149)

En consecuencia, los avances sociales y tecnológicos que posibilitaban mayores cotas de libertad, incluso el reconocimiento formal de la libertad, no bastaban para Fromm si el ser humano se separaba de su creación y la interpretaba como un Dios al que el individuo se debía plegar.

Y esta perspectiva, la globalización no solo no la ha cambiado, sino que la ha profundizado. Por eso, 60 años después de presentarla, la del ratón Mickey (a la que seguirán Tom y Jerry y miles de secuelas infantiles) puede seguir siendo la metáfora de nuestras vidas: nuestras vidas se nos presentan en pantalla como algo pequeño que es perseguido y puesto en peligro por algo que posee una fuerza abrumadora, que amenaza con matarlo(nos) y devorarlo(nos).

Aparentemente la pequeña cosa amenazada por un enemigo hostil y poderoso representa al espectador mismo: tal se siente él, siendo ésa la situación con la cual puede identificarse. Pero, como es natural, a menos que no hubiera un final feliz, no se

mantendría una atracción tan permanente como la que ejerce el espectáculo. De este modo el espectador revive su propio miedo y el sentimiento de pequeñez, experimentando al final la consoladora emoción de verse salvado y de aun conquistar a su fuerte enemigo. Con todo -y aquí reside el lado significativo y a la vez triste del *happy end*- su salvación depende en gran parte de su habilidad para la fuga y de los accidentes imprevistos que impiden al monstruo alcanzarlo” (ibíd., 165).

Hace 20 años Anthony Giddens acuñó el término de “alta modernidad” para definir al nuevo contexto al que se abocaba el planeta. Si, tal y como éste apunta, “*no hemos ido más allá de la modernidad, sino que nos enfrentamos a su radicalización*” (Giddens 1994, 51) es lógico que la metáfora del ratón siga siendo pertinente en estos nuevos tiempos. Y es que, efectivamente, los rasgos que Giddens define para la alta modernidad encajan a la perfección con la perspectiva que adelantó Fromm varias décadas antes; es más, la aceleran y profundizan. Siguiendo con la propuesta de Fromm, creemos que como consecuencia del peso de la globalización, el ratón se siente aún más pequeño. Aún más, si antes era necesaria la confianza en la capacidad de huir, ahora ésta se ha convertido en la esencia de nuestra existencia. Entre otras cosas porque si en los años 40 el gato ya se mostraba como amenazador, ahora, este gato que no ha dejado de crecer, impone.

Si para Fromm uno de los mecanismos explicativos del desarrollo del capitalismo moderno era el de la conformidad automática, Giddens, con medio siglo de diferencia, identifica la importancia creciente de la confianza como uno principios rectores de la alta modernidad. Esta necesidad de confianza, apunta el sociólogo inglés, se deriva de la presencia creciente, en la vida actual, de sistemas abstractos cuyos principios de funcionamiento nos son totalmente ajenos, pero de cuya fiabilidad depende nuestra vida. Como subraya él mismo, “*con el desarrollo de sistemas abstractos, la confianza en los principios impersonales, así como en los otros anónimos, se hace indispensable para la existencia social*”.

Pero esta necesidad vital de confianza se hace más perentoria a partir de la preeminencia que asume otro rasgo de nuestras sociedades: el riesgo. La percepción del riesgo explica la metáfora de Fromm, consecuencia de la angustia humana que se deriva de la extensión del individualismo tras la crisis de las sociedades tradicionales comunitarias. Pero en los nuevos tiempos de la globalización, el peso de la percepción del riesgo se

incrementa exponencialmente, tanto desde el punto de vista objetivo como, sobre todo, desde la lógica reflexiva que acompaña a estas nuevas sociedades interconectadas. Objetivamente aumenta la sensación de riesgo porque éste se universaliza (por ejemplo con el cambio climático entendido como un riesgo que es ajeno a las divisiones de clase, raza, continentes...); aumenta porque la experiencia del riesgo se globaliza (como acaba de demostrar recientemente la crisis financiera); aumenta porque la lógica del riesgo se institucionaliza (convirtiendo la Bolsa en una suerte de ruleta rusa; o promocionando el surgimiento de nuevas culturas como la de los “deportes de aventura”); aumenta, finalmente, porque la visión del riesgo es absolutamente reflexiva ya que ahora no podemos dejar de ser conscientes del efecto boomerang de las acciones humanas, tanto en nuestra vida privada y pública, y por qué no, también en la de nuestros descendientes.

El riesgo y la confianza se convierten en dos jugadores de esta arriesgada partida que se inaugura en estos tiempos. Pero se acompaña de otro rasgo perfectamente complementario: la opacidad, la incertidumbre, el carácter errático de nuestras vidas. Una incertidumbre que ancla sus raíces en fuentes diversas, como los fallos del diseño de los sistemas abstractos cada vez más grandes y complejos; opacidad, carácter errático que se explica por los errores en el operador, inevitables por el papel necesario del ser humano (de un ser humano que falla) en el funcionamiento y control de los sistemas abstractos; opacidad que deviene de la inevitabilidad de los efectos involuntarios de la acción humana, que es en gran medida es imprevisible; incertidumbre que se asienta en la reflexividad de un conocimiento social que aunque hace a la sociedad más comprensible para sí misma, también entraña la posibilidad de que (con sus teorías, hallazgos, conceptos) pueda alterar su naturaleza, orientándola hacia nuevas perspectivas desconocidas; perplejidad por la diferenciación extrema del poder, valores e intereses de los miembros de las sociedades; lo que promueve en parte de la población el relativismo y hace desaparecer las guías simples, consensuales, para la definición y el tratamiento de las situaciones sociales.

Opacidad, riesgo y confianza son tres rasgos que se radicalizan en esta sociedad de la modernidad tardía. Y se radicalizan en la medida en que se combinan e interactúan con un cuarto elemento, este nuevo, cual es la globalización (Giddens, 1991) que ejerce una

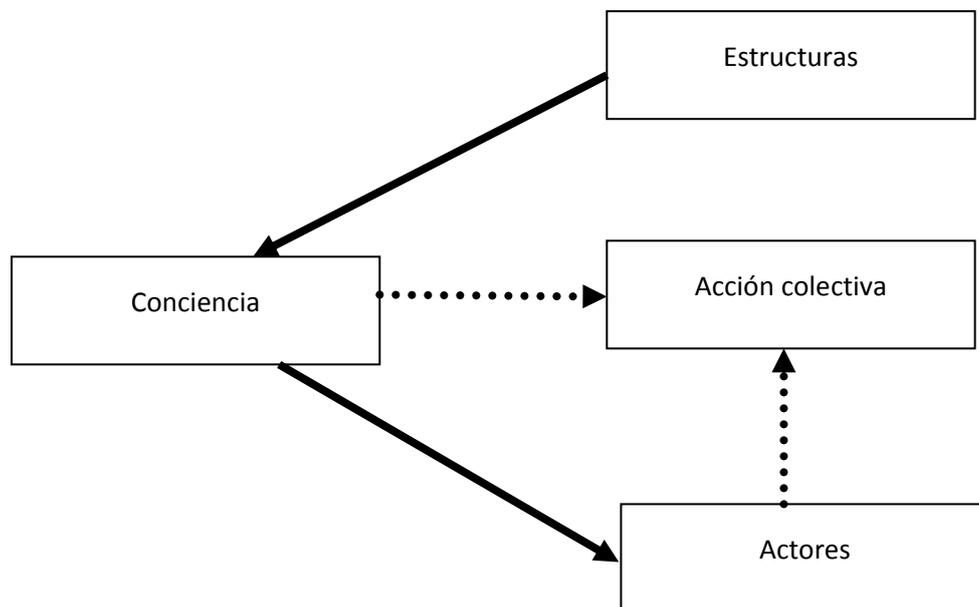
fuerza centrífuga y centrípeta a cada uno de estos elementos fortaleciendo la dialéctica de huida que se esconde tras la metáfora del gato y el ratón.

Dicho de otra forma, en nuestras sociedades globalizadas los pequeños ratones humanos debemos lidiar con la lógica del riesgo, la lógica de la opacidad y la lógica de la confianza ciega. Salta a la vista, dos décadas después del acercamiento de Giddens, 6 décadas después del texto de Fromm, que los ratones humanos debemos enfrentarnos a realidades cada vez más complejas. Por ejemplo, en el ámbito del transporte, nosotros, los pequeños ratones, hemos pasado de utilizar técnicas cuya simpleza nos permitía entender cómo y por qué nos movíamos (por ejemplo una bicicleta) a con-vivir con aparatos crecientemente sofisticados que somos incapaces de entender sobre qué lógica funcionan (por ejemplo los trenes o los nuevos coches). Miremos a donde miremos, nosotros los ratones, debemos recurrir a objetos cada vez más sofisticados para atender a simples tareas cotidianas. Ni qué decir tiene que la complejidad, sofisticación y opacidad aumenta a la hora enfrentarnos a sistemas más abstractos que rigen en ámbitos mucho más importantes de nuestra vida, como sucede con la economía, las legislaciones, las herramientas de comunicación, las instituciones etc...; sistemas, todos ellos, que nos afectan y condicionan en mayor medida. Hoy en día, los ratones parecería que asistimos a la única certidumbre de su opacidad, a la única certeza de que somos incapaces, en la mayor parte de las ocasiones, de comprender la lógica de su funcionamiento.

Y todavía peor, sabemos que en ocasiones fallan. Porque vivimos en una sociedad del riesgo en la que la creciente inter-conexión planetaria nos ha puesto los límites de la humanidad a la vista, especialmente de la mano del cambio climático. De la misma forma, y a menor escala, nosotros, los pequeños ratones de Fromm, también observamos cómo lo que antes eran riesgos locales, domésticos, ahora son capaces de trascender las fronteras, bien sea en forma de chapapote o de gripe aviar (¿alguien sabe cuál es su origen, sus consecuencias, su forma de transmisión? El común de los mortales no lo sabemos; incluso, como se ha demostrado recientemente, tampoco parece que la OMS lo conozca. Pero, eso sí, preventivamente se nos presenta como un riesgo). En lo cotidiano, el riesgo también existe para los pequeños ratones que somos. O la sensación de riesgo. Los trenes pueden llegar tarde a nuestro destino sin que sepamos por qué. Incluso puede que los trenes descarrilen, o simplemente vuelen por los aires,

sin que tampoco sepamos por qué. El riesgo, pues, nos acompaña en nuestras vidas. Sabemos que el riesgo pende sobre nuestras cabezas, cada vez que mandamos un mensaje sms (que puede que no llegue nunca a su destinatario sin que nunca sepamos por qué), cada vez que montamos en el coche (cuyos sistemas electrónicos de freno y seguridad pueden fallar sin que sepamos por qué), cada vez que nos comunicamos por Internet (pudiendo provocar la entrada de un virus que nos destruya la información; pudiendo incluso provocar un error de interpretación del receptor que rompa una previa relación de confianza), cada vez que... Y es que, debido a la creciente complejidad en la que nos movemos, parecería que cada vez sabemos menos cómo funcionan las cosas, las instituciones, la sociedad. Pero cada vez somos más conscientes del riesgo que acarrearán... En nuestra conciencia, esa conciencia rebelde que nos hizo grandes (Damasio, 2010) parecería que cada vez somos ratones más pequeños... Y que el gato cada vez es más grande...

### *Afección de las estructuras sobre la conciencia*



Fuente: elaboración propia

Las recientes aportaciones del filósofo Zygmunt Bauman pueden completar y actualizar el cuadro que hemos bosquejado a partir de los partes de Fromm y Giddens. Fromm destacaba que una de las vías de escape a la incertidumbre para el ser humano en las

sociedades occidentales era una conformidad automática que servía de mecanismo reproductor del sistema gracias al consumo de masas. Pues bien, en el actual diagnóstico de Bauman vemos cómo estas tendencias se han profundizado y radicalizado al extremo, hasta el punto de que éste llegue a definir el nuestro como un “Mundo-Consumo” (2010). Una lógica del consumo que se ha convertido en el actual mecanismo por el que nuestra conciencia exorciza los temores de las sociedades avanzadas.

Así, para Bauman, en programas de televisión como *El rival más débil* o *Gran Hermano*, encontramos símbolos representativos del problema existencial de nuestras sociedades (las occidentales, especialmente). Efectivamente, el individuo se enfrenta a una vida plagada de riesgos aterradores que, todos ellos, se sintetizan en uno: “quedarse rezagado”. Por eso, destaca Bauman, “*la imagen del progreso se ha transformado en la semblanza de un interminable juego de sillas en el que un solo instante de desatención acarrea una derrota irreversible y una exclusión irrevocable*” (2007: 180). Se trata, ésta, de una sociedad en la que todos los compromisos que antes aportaban seguridad, existen “*hasta nuevo aviso*”, con los efectos de legitimación que esta lógica reporta al mantenimiento del *statu quo*. Y es que, agotados por el peso de unas estructuras llenas de incertidumbre y riesgo, en un contexto de aceleración marcado por la globalización, somos “*incapaces de aminorar el vertiginoso ritmo de cambio [de forma que] tendemos a centrarnos en aquello sobre lo que podemos (o creemos que podemos o se nos asegura que podemos) influir. Tratamos de calcular y minimizar el riesgo de ser víctimas de los peligros más fáciles de localizar frente a los incontables e indefinibles peligros que este mundo impenetrable y su futuro incierto nos depara*”.

Nos sumimos en el escudriñamiento de los siete signos del cáncer o de los cinco síntomas de la depresión, o en la exorcización de los fantasmas de la hipertensión arterial y de los niveles de colesterol, el estrés o la obesidad. Buscamos, por así decirlo, blancos sustitutivos hacia los que dirigir nuestro excedente de temores existenciales a los que no hemos podido dar salida natural. (...) El problema es que cada cerradura adicional que colocamos en la puerta de entrada como respuesta a sucesivos rumores de ataques de criminales de aspecto extranjero ataviados con túnicas en la que ocultan unas prominentes dagas, y cada revisión de la dieta en respuesta a una nueva alerta alimentaria hacen que el mundo aparezca más traicionero y temible, y desencadenan

más acciones defensivas que añaden más vigor a la capacidad de auto-propagación que el miedo posee (*ibid*, 184).

Frente a este panorama, se sustituye la Política con mayúsculas por la política de la vida (en la que, sobre todo en las sociedades occidentales, lo que prima es el principio de la satisfacción inmediata del placer al margen incluso del principio de realidad). Y este cambio de perspectiva es la condición que garantiza una existencia llevadera. Frente a una Política que se ausenta como mecanismo de gestión de nuestros temores, la política de la vida se aferra al consumo como motor de la satisfacción instantánea... y voraz. Se llega así a un contexto (suscitado por la sociedad líquida de consumo) en el que el individuo encara el proceso civilizador con *“escasas discrepancias, reticencias o rebeliones, pues se le presenta la obligación de elegir como una libertad de elección; se anula la contraposición entre el principio del placer y el de la realidad, de forma que la sumisión a las duras exigencias de la realidad puede experimentarse como un ejercicio de libertad, incluso como un acto de autoafirmación”*. En este marco, el carácter errático de nuestras vidas se sobrelleva desde la *“tiranía del momento”*, en una *“vida acelerada”* en el que *“cada momento supone un posible Big Bang que cambie nuestra vida”* posibilitándonos la realización de nuestros sueños (lo que solo sucede para una exigua minoría de la sociedad que por un golpe de suerte puede cambiar su vida de estudiante por gerente de Facebook, su vida de cajera de supermercado por la de *top model*, su vida de aburrido profesor universitario por la de eminencia de reconocimiento mundial). Y es que

solamente una multitud en imparable expansión de nuevos comienzos podría (solo podría) compensar la profusión de salidas nulas. Solamente la enorme extensión de nuevos comienzos que se creen que nos aguardan, solo la ansiada multitud de puntos cuyo potencial para el Big Bang no han sido aún probados (y que, por lo tanto, todavía no han sido desacreditados), podría salvaguardar la esperanza frente a los cascotes de los escombros de los finales prematuros y los inicios muertos antes de nacer (Bauman, 2010: 247)

En este contexto de modernidad líquida, concluye Bauman, la incertidumbre fabricada es el instrumento primordial de dominación. Y es que

La sociedad de consumidores defiende sus bondades basándose en la promesa de gratificar los deseos humanos como ninguna otra sociedad del pasado ha podido

(siquiera soñó que pudiera), pero esta promesa de satisfacción solo sigue siendo seductora en la medida en que el deseo permanece sin gratificar. Y lo que es más importante, es tentadora solo en la medida en que el cliente no está completamente satisfecho, o lo que es lo mismo, mientras no se crea que los deseos que mueven a los nuevos consumidores a embarcarse en nuevos experimentos consumistas están ya plenamente gratificados. Del mismo modo que el conformista trabajador tradicional (aquel que no deseaba trabajar más de lo absolutamente necesario para poder seguir con su estilo de vida habitual) era la pesadilla de la sociedad de producción, el consumidor tradicional, inmune a la seducción, significaría la sentencia de muerte para una sociedad, una industria y unos mercados de consumo maduros (ibíd., 242).

Desde esta perspectiva, se entiende que la metáfora del Ratón Mickey se transforme en Bauman en la de una bicicleta estática (2007) que nos permite tener la ficción de estar huyendo de nuestros fantasmas, en la que la única certeza existente es que si dejamos de pedalear, nos caemos al abismo de la exclusión. Por eso, como demuestran las metáforas del ratón Mickey y la del pedaleo infatigable, no podemos vivir bajo esta tensión sino es desde la confianza de la huída; la confianza en que un Big Bang particular cambie nuestra vida y nos alce a la gloria; la confianza en que el gato errará o en que nosotros correremos más; y sobre todo, la confianza en que las cosas funcionarán como deben funcionar y que no fallarán... La confianza en que el técnico haya revisado correctamente algo que desconocemos; la confianza en que el tren no descarrilará. La confianza en que los expertos hayan analizado todas las alternativas a un problema; la confianza en que el sistema siga funcionando. En definitiva, confianza en las estructuras.

60 años después del acercamiento de Fromm, en paralelo al anterior diagnóstico, y como corolario, cada vez se ve más claro que como consecuencia de este juego que tiene como tahúres a la confianza, el riesgo, la opacidad y la globalización, se va perdiendo la seguridad en el individuo, en su potencial transformador y liberador. Como en las sociedades de antaño, el sujeto se observa a sí mismo como objeto de unas estructuras que lo moldean, condicionan unilateralmente. El gato se impone al ratón. Sin posibilidad de reciprocidad. Sin posibilidad de negociación. Solo cabe la huída... o la suerte. O eso parece, porque, como se analiza en la asignatura de Cambio y Conflicto político de 4º del Grado de Ciencia Política, a pesar de todo, todavía hoy, los ratones se enfrentan al gato.

En definitiva, en estos tiempos nos enfrentamos a un cruce de caminos contradictorio. El avance de la humanidad ha posibilitado la emergencia de condiciones claramente beneficiosas para alcanzar una mayor libertad humana. Más aún, las oportunidades tecnológicas, comunicativas y deliberativas que aporta la actual globalización pueden favorecer un acceso cualitativamente superior a nuevas cotas de libertad y bienestar. Sin embargo, desde el punto de vista subjetivo, como hemos visto, la imponente de las estructuras -en ocasiones identificadas como ajenas a la acción humana- genera una sensación de inseguridad y orfandad que obligan al individuo a plegarse domésticamente ante una realidad que identifica como ajena e impuesta, limitando su capacidad de gozar de la libertad.

Esta contradicción, perfectamente definida por Fromm en la década de los 40 se profundiza en el actual mundo por la radicalización de los rasgos de la modernidad, que como hemos visto se asientan en la confianza ciega, el creciente peso del riesgo en nuestras sociedades, y el carácter errático y opaco de nuestras vidas. Tres ingredientes que el torbellino de la globalización extiende a todos los rincones del planeta en un contexto de vertiginoso intercambio planetario. Para hacer frente a esta paradoja, se hace necesario recuperar con más fuerza si cabe el papel del agente humano como creador de una realidad que, ciertamente le condiciona, pero que en tanto en cuanto es su creación, también puede modificarla.

Para ello, como hemos visto, debemos analizar la forma en que los individuos asumen un papel más o menos adaptativo y reactivo a las afecciones estructurales. Por eso resulta interesante, continuando con el análisis anterior, presentar los 4 tipos de actitudes identificados por Giddens como respuesta a unas estructuras globalizadas. Como veremos, cada ellas asume un papel diferente en la legitimación o transformación de la realidad existente. Y como también veremos, estas respuestas se explican en función de la forma en que los individuos responden a la pregunta de cuál es su sentido en el mundo. De tal forma que nuestra hipótesis, como hemos empezado a avanzar, es que en estos tiempos globalizados, hay una relación directa entre la identidad y una acción colectiva que parta de una concepción más o menos reactiva a las afecciones estructurales.

A juicio de Giddens, la primera de estas actitudes derivadas de estos nuevos tiempos -marcados por el riesgo, la confianza, la opacidad y la globalización- es la de la

aceptación pragmática de la realidad, actitud que se sostiene en la centralidad de las tareas del día a día y en la represión de la ansiedad. La segunda de las actitudes típicas es la del optimismo sostenido; la fe en que de una manera u otra, las cosas mejorarán y que los peligros se acabarán esquivando gracias a la ciencia, la tecnología, la racionalidad o incluso la providencia. La tercera de las actitudes identificadas por este sociólogo es la del pesimismo cínico, que desde una visión a corto plazo y una tendencia hedonista a disfrutar la vida se centra en el “aquí y el ahora”, antes de que el peligro se materialice. Finalmente, la cuarta de las actitudes de la modernidad tardía es la de la oposición radical a lo que se percibe como fuentes del peligro.

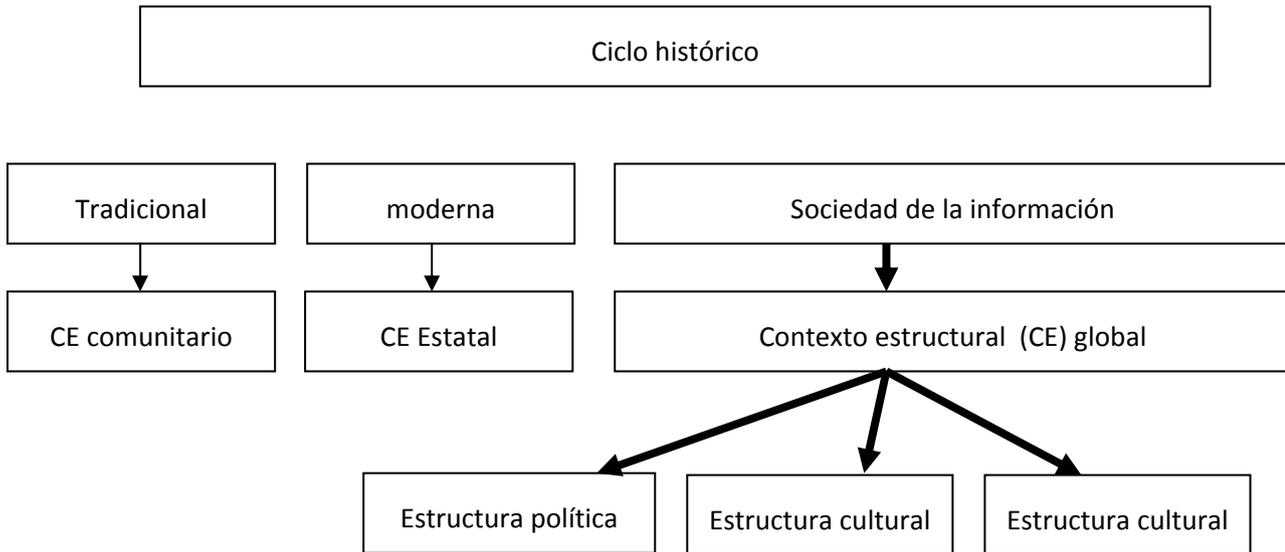
Todas y cada una de estas actitudes están tratando de dar respuestas tanto a las amenazas como a las promesas que nos ofrece esta época, este tiempo de posibilidades, pero también de vías muertas, que nos ha tocado vivir. Está claro que el peso de unas y otras actitudes determinará la mayor capacidad o incapacidad humana para ajustar a sus intereses a la globalización. Obviamente, cada una de ellas parte de una concepción diferente del carácter impositivo de la realidad. Algunas aceptan la realidad como algo que viene dado; otras reaccionan. Por eso, de la elección mayoritaria de los ratones dependerá que nuestras vidas sigan siendo una huida hacia adelante, o que domesticemos al gato. De nuestra elección dependerá que la bici deje de ser estática.

### **3.3. La globalización como contexto estructural**

Hemos visto cómo las estructuras afectan a la conciencia, especialmente en nuestros tiempos. Previamente habíamos analizado cómo y en qué condiciones la conciencia puede permanecer pasiva o activarse para impulsar cambios estructurales. Hasta ahora, en consecuencia, hemos analizado las relaciones dialécticas entre estructuras que afectan a la conciencia (como acabamos de hacer) y la conciencia que afecta a las estructuras (como analizamos al final del apartado de la variable de la conciencia). Llegados a este punto, queremos detenernos para identificar los rasgos de una globalización que también está afectando a otras estructuras: especialmente las culturales y las políticas. Sobre estas bases, podremos descender más adelante un nivel,

para adentrarnos en el análisis de las afecciones de las estructuras políticas sobre la acción colectiva.

### *Ciclos históricos y contexto estructural*



Fuente: elaboración propia

En una primera aproximación podríamos definir la globalización como el proceso de extensión global de las relaciones sociales -fuertemente influenciado por el desarrollo tecnológico, por la creciente rapidez de los transportes y por la revolución informática- entre los seres humanos, capaz de cubrir todo el espacio territorial y demográfico del planeta, y que ha dado paso a una verdadera red mundial de conexiones e interdependencias funcionales. Desde esta perspectiva, uno de los efectos inmediatos de la globalización es la de modificar la representación social de la distancia, atenuando el relieve del espacio territorial, rediseñando los confines del mundo sin derribarlos no obstante. En paralelo, como apuntan Castells (2000) o Bauman (2010) se modifica una percepción del tiempo antaño identificada en términos glaciares o históricos, y que pasa a ser considerada ahora como un tiempo sin tiempo, en forma de tiempo atemporal en palabras de Castells o de tiempo puntilloso en términos de Bauman. La conexión se vincula pues en un tiempo vertiginoso borrando el peso que hasta fechas recientes tenía la distancia en la acción humana.

A la hora de definir la globalización, algunos autores, como hemos insinuado, identifican ésta como una simple radicalización de fenómenos previos, mientras que

otras aproximaciones consideran que ésta inaugura una fase cualitativamente nueva de la humanidad. En paralelo, desde algunos análisis se destaca el papel más o menos involuntario del ser humano en la extensión de la globalización. Bauman, por ejemplo la considera como el resultado de muchas fuerzas anónimas que actúan en una tierra de nadie. Por el contrario, otros autores inciden en el papel casi estratégico de ciertos grupos influyentes a la hora de definir los contornos de la globalización. En este sentido, Bordieu entiende la globalización como la forma más acabada de imperialismo.

No obstante, desde nuestro punto de vista, a la hora de definir los rasgos de la globalización, creemos que la fractura más interesante para nuestro propósito no se encuentra en la interpretación de su origen y/o motor, sino más bien en el perfil que asume su evolución: en la valoración que de este fenómeno se hace desde diversas aproximaciones analíticas. En un segundo momento, y una vez presentadas las diferentes posiciones, nos adentraremos en la descripción de los cambios que la globalización genera en el ámbito económico, político y cultural. Así pues, comencemos presentado el continuum de posturas que abordan la globalización desde las posiciones más bondadosas a las más críticas, apoyados en el análisis de Danilo Zolo.

Efectivamente, un grupo importante de estudiosos define la globalización como un desarrollo coherente de la revolución industrial europea y de la modernización que ésta implica, con sus corolarios de racionalización administrativa y tecnológica, bienestar económico, secularización, difusión del liberalismo y del mercado. Desde esta perspectiva, la globalización acompaña el fenómeno imparable de difusión a todo el planeta de las conquistas de occidente, contribuyendo a incrementar los intercambios políticos, culturales y económicos como condición para un aumento inexorable del bienestar. Desde esta visión positiva, el crecimiento económico que facilita la globalización es la condición para un desarrollo humano que sirve de sustrato para la ampliación de la libertad política (entendida como democracia liberal) a todo el planeta. Así, en su versión más radical, se llega a interpretar que la globalización podría permitir que se superase la “anarquía internacional” gracias a la creciente erosión de la soberanía de los estados nacionales. Un proceso, que a la inversa, facilitaría la transferencia de una parte importante del poder de estas estructuras políticas, hasta fechas recientes omnipotentes, a la sociedad civil, y especialmente a las fuerzas del mercado global.

Para otros analistas, en unos tiempos en los que la mayor parte de la población se lame las heridas provocadas por la actual crisis financiera internacional, estos alegatos neoliberales suenan a peligrosos cantos de sirena. Efectivamente, ya desde 1997-1998, y a partir de la experiencia de la crisis del sudeste asiático, muchos teóricos de la globalización, más allá de asumir sus aspectos positivos, advertían sobre sus efectos adversos, entre los que destaca la polarización creciente de la riqueza, las perennes (y desde 2008 omnipresentes) turbulencias financieras, el peso de la especulación descontrolada, la irracionalidad en la esquilma de los recursos, la occidentalización de los estilos de vida, la voracidad del consumo y la consecuente destrucción de la pluralidad biológica, cultural y humana del planeta. Esta aproximación se apoya también en la crítica a la reciente ruptura de consensos establecidos durante la modernidad, entre los que destaca el recurso a la guerra preventiva o la aparición de limbos jurídicos para la tortura como Guantánamo. No obstante, la mayor y más clara de las críticas que acompaña a esta visión proviene de la consideración de que la globalización, como consecuencia de la aceleración del desarrollo científico, industrial y tecnológico, está promoviendo una ruina ecológica de dimensiones planetarias.

A caballo entre ambas aproximaciones contrapuestas encontramos aportaciones de autores que destacan efectos tanto de signo positivo como negativo, considerando que los segundos podrían limitarse y transformarse en beneficio de los primeros si los procesos de globalización no fueran abandonados al automatismo de la tecnología, los mercados o la ideología/cultura legitimadora dominante. En definitiva, si el ratón dejara de huir y tratara de domesticar -aunque sea de forma tímida- al gato; si la globalización no fuera interpretado como un Dios sobre el que el ser humano no tiene capacidad e influencia. Desde esta perspectiva se pueden analizar las interesantes (y proféticas) aproximaciones de Stiglitz, cuya propuesta de reformismo global no solo no fue atendida, sino que a la luz del desastre financiero que acontece desde 2008 resuena como una estremecedora caricatura de la “sabiduría” de esas fuerzas del mercado “*que no era necesario regular*”. Desde otra perspectiva, Beck considera que en la medida en que la reflexividad es la nota dominante de la actual era global, ahora estamos ante condiciones de poner en suspenso supuestos fundamentales hasta ahora a penas cuestionados en torno al proceso de globalización, para convertir sus deficiencias en oportunidades.

Existen, no obstante, dos consensos en este caleidoscopio de miradas contradictorias. De un lado, parece imposible negar que la globalización sea real; parece imposible reducirla a una simplemente una construcción discursiva con voluntad ideológica performativa. Para bien o para mal, el planeta es una inmensa red de conexiones sociales e interdependencias funcionales que ligan entre sí los destinos de los individuos y los pueblos, sin excluir a ninguno. Dicho de otra forma: la globalización no es un discurso; es una realidad. En paralelo, tampoco parece que hoy pueda sostenerse por sí sola la simple afirmación de que la globalización es una vía inminente de acceso a la unificación de la humanidad gracias a *“la superación de las divisorias estado-nacionales y a la llegada de una ciudadanía universal y un gobierno mundial”*.

Por negar lo que existe (la globalización), esto no deja de existir. Pero profetizar la llegada de lo que no existe (un nuevo mundo feliz) no es condición suficiente para su advenimiento. El ratón no puede negar que el gato se ha hecho más grande. Pero tampoco basta con confiar en que el gato, por hacerse grande, resulte que ahora deje de comer ratones.

Por nuestra parte, insistimos en un tercer punto de reflexión. A pesar de su imponente, a pesar de la complejidad de las interconexiones reticulares de esta nueva sociedad -que ligan inmediatamente lo local y lo global, que imbrican la política con la economía, la cultura y la sociedad -, a pesar, en definitiva, de la enredada maraña de relaciones que supone la globalización, ello no niega ni un ápice el hecho de que este proceso es resultado de las acciones humanas. Y que en consecuencia, puede ser reconducido si los actores asumen un papel protagonista en sus vidas. Más adelante abordaremos cómo los nuevos movimientos sociales tratan de reconducir la globalización. Por ahora nos detendremos en el estudio de sus afecciones en el ámbito de la política y la cultura. Ello nos obliga a hablar del poder en los tiempos de la globalización; cuestión esta fundamental en cualquier acercamiento estructural (bien sea en clave política, cultural o económica).

Ciertamente, es un lugar común en el análisis politológico la afirmación de que uno de los espacios en los que la globalización ha causado mayores cambios es precisamente en el que hasta fechas recientes ha sido el espacio privilegiado de la acción política: el estado.

Así, son recurrentes los análisis que hacen referencia a cómo el estado se ve afectado horizontal y verticalmente en el eje central de existencia: ser el detentador de la soberanía, y en consecuencia, el definidor de un “demos” capaz de legitimar el sistema democrático y representativo. Como veremos a continuación, actualmente el estado se ve erosionado por arriba, por abajo y lateralmente. En consecuencia, se transforman los elementos definidores de su soberanía y su legitimidad, durante siglos incuestionados.

Efectivamente, la soberanía estado se ve laminada en la medida en que se presenta como una estructura política demasiado grande para responder a realidades que en muchas ocasiones requieren de soluciones quirúrgicas, localizadas, con un conocimiento exhaustivo de problemas cada vez más complejos, diversificados y territorializados. Este estado demasiado grande debe, pues, competir con multitud de contrapoderes sub-nacionales que tratan de reforzar sus potestades, bien sea en forma de nacionalismos, bien sea en forma de nuevos regionalismos e incluso localismos. Efectivamente, en la medida en que los estados nacionales tienden a centrarse “por arriba” en el control de los desafíos estratégicos marcados por la globalización de los problemas de la salud, la economía, la comunicación o el poder, se abren oportunidades “por abajo” para que los niveles inferiores de gobierno asuman o reclamen la gestión de los asuntos más concretos de la vida cotidiana, consiguiendo de esta forma incrementar su legitimidad.

En este contexto globalizado, las unidades periféricas (incluso algunas ciudades) pueden entrar en competencia con sus estados matrices en la lucha por tomar posiciones en los nodos de una red interconectada de poderes e influencias mundiales en la que lo importante es “estar” en los centros de decisión, sean cuales sean. En este marco, la anterior fortaleza del Estado se ve limitada gracias a las oportunidades que la globalización ofrece a muchos notables locales y regionales, que en ocasiones pueden intercambiar el poder en su territorio por el mantenimiento de la fidelidad a las estructuras de dominación nacional, consiguiendo, de esta forma, aumentar la expresión del poder descentralizado, situarse en un punto de conexión más cercano a la sociedad civil local, y apadrinar la expresión de identidades locales que aunque hegemónicas en el territorio local, están escasamente representadas entre las elites estatales. Esta lógica, en consecuencia, posibilita que detentadores del poder local y regional lleguen a competir con el poder del estado en una lógica de geometría variable, lo que explica las tensiones internas en el seno de formaciones políticas cuyas secciones sub-estatales

pueden llegar a entrar en contradicción con las orientaciones estatales. De la misma forma, al amparo de esta nueva realidad se puede entender el surgimiento de formaciones políticas regionales o locales que no responden a las tradicionales fracturas identitarias que antaño circunscribían esta pluralidad partidista exclusivamente a territorios con aspiraciones etno-nacionales.

En paralelo, para las unidades inferiores en las que existen movimientos nacionalistas, la globalización abre diversas oportunidades de reconocimiento: desde el modelo clásico secesionista que se certifica a partir de nuevas experiencias que sientan precedente, legitimando posteriores procesos de creación de nuevos estados (como sucede con la difusión de las propuestas secesionistas a partir de la eclosión de nuevos estados surgidos del colapso del bloque del Este); a la difusión de alternativas intermedias de consenso (en fórmulas federales o federalizantes) aplicadas en cualquier parte del globo y que pueden convertirse en salidas dignas a otros procesos de posible ruptura traumática (como se intuía tras la propuesta de Nuevo Estatuto para Euskadi); pasando por la simple sustitución de facto del estado a través de prácticas performativas que posibilitan expresar en el exterior una imagen cuasi-soberana sin un cambio formal del *statu quo* de la periferia (como sucedía con la propuesta de Estatuto aprobada por el Parlamento de Cataluña).

Pero esta erosión vertical del estado no acontece únicamente “por abajo”, sino también “por arriba”. Así, el estado debe hacer frente a la emergencia de nuevos poderes supraestatales en forma de acuerdos interestatales con capacidad de intervención. Bien sean de carácter económico, militar o ideológico, expresiones en forma de alianzas multilaterales como la OTAN, la UE o ALBA obligan a cada estado a “ir saliendo del paso” en una política exterior de geometría variable que se traduce en su creciente dificultad para actuar por sí mismo en el ámbito internacional.

Pero, la erosión de los estados no solo llega por la emergencia de contrapoderes superiores, que como sucede actualmente con la Unión Europea condicionan hasta las políticas de empleo o fiscales de Estados como Grecia o España, sino como consecuencia del peso que sobre la soberanía estatal ejercen las redes globales de comunicación, las siempre citadas empresas transnacionales, e incluso, como recientemente estamos viendo, anónimos especuladores financieros capaces de hundir economías estatales.

En paralelo, el estado se ve sometido a una erosión horizontal: en su columna vertebral, en su fuente de legitimación. Así, a juicio de Castells (1998, 327) “*mientras que grandes sectores de la población y del territorio quedan desconectados del sistema dinámico globalizado*” observamos

el impacto directo de la globalización y la reestructuración capitalista sobre la legitimidad del estado, mediante el desmantelamiento parcial del estado de bienestar, la disolución de las estructuras productivas tradicionales, la inestabilidad laboral creciente, la disolución creciente, la extrema desigualdad y la vinculación de segmentos valiosos de la economía y la sociedad en redes globales (...). Todos estos procesos (...) cobran su tributo en la capacidad del estado para responder a las demandas sociales y, en definitiva, en la legitimidad del estado.

Desde la perspectiva de Bauman (2007), este déficit se resuelve gracias a un recurso externo: el uso premeditado del miedo como instrumento de legitimación estatal. A su juicio, hasta fechas recientes el Estado obtenía legitimidad que en la medida en que garantizaba la seguridad vital de sus individuos (en forma de garantía de salud, de educación, etc.,...). Pero, en su perspectiva, ahora que el Estado de bienestar vive su agonía con la excusa de la crisis financiera, su legitimidad se encuentra en su capacidad para erigirse en protector ante los miles de miedos que este mundo globalizado y la sociedad líquida de consumo hace (y necesita hacer) que afloren.

Por su parte, para Castells, incluso la capacidad de vigilancia (en la que Bauman deposita la fuente preeminente de la legitimidad del poder), se ha difuminado más allá de las fronteras del estado. Aun más, el estado ya no es solo el promotor de la vigilancia -que como dibuja Naomi Klein (2007) se está privatizado de forma vertiginosa-, sino que está dejando de ser el único detentador del ejercicio de la violencia, cuyo monopolio está perdiendo frente a empresas privadas (que ya gestionan la mayor parte de los efectivos militares, por ejemplo en Irak), frente a contra estados (como sucede en el Líbano con Hezbollah), frente a redes transnacionales de terrorismo o violencia (como Al-queda o la piratería en Somalia), e incluso frente a grupos comunales (como las maras en el Salvador).

Esta debilidad estatal (en su soberanía y en su legitimidad) se refuerza, en paralelo, con la impotencia del poder político para hacer frente a de retos globales que trascienden las fronteras nacionales. La respuesta a las catástrofes naturales, los efectos centrípetos de

los conflictos bélicos, los límites ecológicos del planeta, los movimientos migratorios de gran escala, el peso de las organizaciones transnacionales del crimen, etc... muestran los límites de una acción política todavía estatal, incapaz de responder cuando menos eficazmente a retos globales. Quizá el ejemplo paradigmático del desajuste entre lo global y el marco de acción estatal se observe de forma más clara en una crisis financiera sin precedentes en las que agencias privadas de calificación de riesgo pueden hundir economías, en las que se imponen medidas económicas, fiscales, laborales a los países desde instancias sin ningún tipo de reconocimiento democrático como el FMI, obligando a plegarse a gobernantes que se convierten mansamente en paganos fiduciarios al tener que enfrentarse al veredicto de las urnas -ejecutando y pagando por las decisiones que otros imponen-, mientras la población se enfrenta al “veredicto de los mercados”...

Es normal que en este contexto que, desde diversas perspectivas, se apueste sobre la necesidad de estructuras de “gobierno global” que ajusten la realidad globalizada a un nuevo marco para una política y un poder también globalizado. Así, autores como Norberto Bobbio proponen como única vía para eliminar las guerras y conseguir una paz estable y universal la institucionalización de un super-estado mundial, único y universal. Desde otras perspectivas, como las de Richard Falk, se propone la expansión de un constitucionalismo global y de una democracia transnacional asentada en un nuevo contrato con la sociedad civil. David Held habla de la democratización global de las relaciones internacionales a partir de una profundización democrática de las Naciones Unidas. Otros autores, como Beck, consideran que el estado debe repensarse en clave transnacional pero modulado por la emergencia de nuevos (posibles) sujetos tales como movimientos y partidos cosmopolitas capaces de actuar como representantes de la ciudadanía global. Finalmente, encontramos aportaciones como la de Habermas, que propone un estado de derecho global que podría sostenerse en unas Naciones Unidas dotadas de poder ejecutivo, con capacidad de intervención.

Sin embargo, cuando menos a corto plazo, no parece que ninguna de estas propuestas sea fácilmente materializable. Resulta, en este sentido, desalentador que tras media década de crisis financiera, la “refundación del capitalismo” de la que hablaba Sarkozy solo se haya concretado en una reducción del gasto estatal que puede limitar todavía más, como hemos visto, su debilitada legitimidad ante una ciudadanía que paga los

platos rotos de la explosión de la burbuja financiera... De una acción concertada internacional frente a la especulación, por ahora, no se ha vuelto a hablar. En este contexto, soñar con un estado mundial parece una quimera.

Llegados a este punto, una salida para que los individuos recuperen capacidad de incidencia es repensar una obsoleta teoría del poder que ya no se ajusta a la práctica. Dicho de otra forma, como sugiere Castells es imprescindible ajustar los parámetros de comprensión del poder a los nuevos tiempos de la globalización. Solo desde una nueva reinterpretación con mayor capacidad comprensiva de la articulación global del poder político se puede comenzar a desbrozar un camino lleno de perplejidades para hacer frente a corto plazo a una práctica más realista.

A este respecto, el punto de partida es asumir que en el contexto de la globalización, *“el nuevo sistema de poder se caracteriza (...) por la pluralidad de fuentes de autoridad y de poder, siendo el estado nación solo una de ellas”* (Castells, 1998: 334). De tal forma que aunque los estados nación seguirán existiendo, cada vez serán más solo uno antes los *“nodos de una red de poder más amplia”*. Hoy en día *“los estados nación puede que retengan su capacidad de toma de decisiones, pero, al convertirse en partes de una red con poderes y contrapoderes, son en sí mismo impotentes: dependen de un amplio sistema de aplicación de la autoridad y la influencia de múltiples fuentes”*. En consecuencia, concluye

desde el punto de vista de la teoría debemos reconstruir categorías para poder comprender las relaciones de poder sin presuponer la intersección necesaria entre la nación y el estado, esto es, separando la identidad de la instrumentalidad. Las nuevas relaciones de poder, más allá del estado nación impotente, deben comprenderse como la capacidad de controlar redes instrumentales globales en virtud de identidades específicas o, desde la perspectiva de las redes globales, de someter toda identidad en el cumplimiento de nuevas metas instrumentales transnacionales.

En consecuencia, la teoría del poder debe reemplazar a la teoría del estado. Como ya hemos visto, en este contexto, la identidad parece un salvavidas. Aunque como también hemos visto, puede ser lo contrario; en estos tiempos globalizados, la identidad también puede ser una fuente de acomodamiento a la realidad, e incluso de reacción paranoica.

Pero, más allá de estas cuestiones, cualquier acercamiento estructural debe abordar otras perspectivas, más allá de las meramente políticas. Entre ellas, una que muestra su absoluta pertinencia es la que se refiere a los cambios en las estructuras culturales. En este sentido, Manuel Castells sitúa en la revolución en las técnicas de información el eje comprensivo de una nueva sociedad articulada en red. Obviamente, una interconexión planetaria de ideas, de perspectivas, de visiones transforma los marcos de vertebración cultural hasta fechas recientes claramente localizados. Así, desde algunas aproximaciones, entre las que destaca la de Beck, se presupone que la globalización sienta las bases para un diálogo intercultural que bien podría posibilitar el surgimiento de una cultura global. Frente a las tesis de la McDonalización (que observan la nueva realidad en términos de imperialismo cultural), Beck considera que la globalización no es un rodillo cultural que occidentaliza el mundo, sino que se puede dar una relación dialéctica entre lo local y lo global, de tal suerte que la propia globalización sirve de base para el resurgimiento, por abajo, de culturas locales que acaban afectando a las culturas dominantes.

No obstante, si bien es cierto que el actual mestizaje afecta incluso a las expresiones culturales dominantes, para otros autores, la lógica de la globalización es una nueva vuelta de tuerca a previos procesos de integración cultural que segregan, hibridan y desdoblan culturalmente a muchos pueblos. Esta nueva lógica de la integración hace que las culturas autóctonas se vean erosionadas y en ocasiones aplastadas por la adopción de un modelo “ajeno”, no solo en el terreno lingüístico sino en todas las facetas, incluidas las de la reproducción simbólica y tecnológica. Ciertamente, resulta difícil no prestar atención a esta perspectiva si se tiene en cuenta que según las previsiones más optimistas, en el próximo siglo se prevé la desaparición de la mitad de idiomas del planeta.

Para entender este papel ambivalente de la globalización en el ámbito cultural, quizá sea interesante observar la forma en que ésta se ve mediatizada por el desarrollo de las tecnologías de la información. Así, desde muchos ámbitos se llama la atención sobre el peso creciente que los medios de comunicación están jugando en la difusión de un único tipo de valores que exaltan el consumo, el espectáculo, la competición, el éxito, que por su dimensión individualista negarían la viabilidad, siquiera conceptual de una esfera pública global.

Esta perspectiva hiper-individualista se profundiza en la mirada, por ejemplo de Bauman, quien considera que, sobre todo en las sociedades occidentales han desaparecido los referentes para una vida “histórica”. Es por ello que lo que prima es un presente “puntilloso” (en el que a falta de referencias al pasado y al futuro, el presente es una oportunidad para destacar en la ruleta de la fortuna gracias a que alguien con poder fije su vista en nuestro blog, nuestro artículo, nuestro puesto de venta ambulante, nuestro invento tecnológico, cambiando para siempre nuestras monótonas y previsibles vidas...). Por ello, desde esta perspectiva de individuos atemporales, es imposible hablar de una cultura global ya que hace falta un marco cultural de referencia; es decir, una visión del mundo compartida que de identidad y conciencia a un mismo grupo.

Desde estas aproximaciones, lo que se ha comenzado a definir como “cultura global” es identificado como una acumulación incoherente, exenta de memoria histórica, de anclajes afectivos y locales, en definitiva un producto artificial incoherente. Pero se hace necesaria cierta argamasa que dote de contenido a esta cultura líquida, razón por la que esta incoherencia se suple en un consumo que, como apunta Bauman, se convierte en el eje articulador de nuestras identidades. En paralelo, la viscosidad de incoherencias culturales se suple para muchas personas a partir de una hiper-realidad, de una realidad virtual, que se superpone a la -hasta ahora- verdadera realidad. Desde esta perspectiva se entiende el surgimiento de lo que se pueden denominar “terceras culturas” que están al alcance de las elites cosmopolitas transnacionales, y en menor medida, en ciertos sectores juveniles que tienen recursos suficientes como para asumir una lógica de travestismo identitario nómada gracias, precisamente, a su capacidad para acceder a las redes de circulación de la información, en definitiva, del poder.

No obstante, a la hora de presentar la tarea de bricolaje cultural que impone la globalización no basta con atender a la forma en que ésta se concreta en aquellos espacios que por su posición central permiten a los actores un acceso más sencillo a los nodos de la información. También se debe observar la forma en que la globalización modifica los parámetros culturales entre quienes no pueden ascender a estos circuitos de la red para situarse, aunque sea precariamente, en el más precario de los nodos. Así, en la perspectiva de Latouche, con el advenimiento de la globalización se incrementa la tendencia al desarraigo como consecuencia de las emigraciones masivas que disuelven contextos sociales, identidades y culturas originarias. Se genera, en consecuencia, una

desculturización, una desterritorialización y un desarraigo planetario que acaba presentando al mundo como un planeta de náufragos en el que a los primeros, segundos y terceros mundos se añaden Cuartos Mundos de masas excluidas.

Se considera, desde esta perspectiva, que la retórica de la “cultura global” y del supuesto nacimiento de una “ciudadanía cosmopolita” parte de la premisa errónea: la infravaloración, cuando no simple ocultamiento de que los procesos de homogeneización cultural. Procesos de homogeneización que no se asientan en la integración previa y que generan un antagonismo creciente entre las ciudadanías de Occidente y la masas desposeídas del acceso a las redes de poder y en consecuencia, a la movilidad y a la modernización que la globalización parecía dispuesta a difundir por todo el planeta.

Es por ello que, como hemos visto, la globalización se vincula en muchos actores con la incertidumbre que provoca la caída de sus seguridades comunitarias previas, en un contexto de repliegue de la institución política por excelencia que va de la mano del surgimiento de nuevas realidades comunales. Un panorama que explica el surgimiento de nuevas identidades que aportan a los actores respuestas en términos de legitimación del statu quo, pero también en forma de lógicas de resistencia, tanto reactiva como, en menor medida proactivas, y que pueden convertir a este siglo en uno de los siglos más conflictivos de la historia.

### **3.3.-Estructuras política: entre la autonomía y la contingencia de lo político.**

Nuestro modelo que trata de integrar en un esquema dinámico y relacional el ambiente de la conciencia con las estructuras y unos actores mediados por la agencia, requiere, no obstante, un acercamiento más detallado que se asiente en la identificación de los elementos de la estructura política más relevantes para el análisis de los fenómenos políticos.

Ni qué decir tiene que todos los elementos que a lo largo de la carrera se analizan son o pueden ser relevantes a la hora de entender la miríada de fuentes que explican los miles de fenómenos políticos que deben abordarse, así como la multitud de procesos de

cambio en y de regímenes que deberíamos explicar. Pero, a medio camino entre las dimensiones más concretas (sistema electoral, modelos de gobierno, formas de distribución funcional y territorial del poder) de una parte, y la perspectiva más genérica en términos de grandes ciclos sociales que hemos presentado, de otra, podemos identificar una serie de variables de nivel medio, que son de gran utilidad en los análisis de fenómenos políticos. La primera que analizaremos presenta un carácter más estático (aunque como veremos debe integrar en su análisis cierto dinamismo), por estar centrada en la génesis de los estados, diferenciado dos ideales-tipo identificados como Estados fuertes y estados débiles. La segunda, de carácter más dinámico y que no debe confundirse con la primera, es la que analiza la evolución de la capacidad de los estados, independientemente de si son fuertes o débiles o si son democráticos o no.

### *Estados débiles y fuertes*

Como apunta Letamendia (1998), Francia y Reino Unido serían ejemplos paradigmáticos de un estado fuerte el primero y un estado débil el segundo. Pero, para su caracterización como tales, se debe evitar el error de asociar simplemente al primero con el modelo unitario y al débil con un modelo federal. Algo que se hace evidente en los ejemplos citados, ya que ambos son estados unitarios. En consecuencia mientras que el criterio que distingue a los estados unitarios de los federales es la distribución territorial del poder, lo que diferencia a los fuertes de los débiles es la diferenciación del Estado respecto de la sociedad civil. Así, a grandes rasgos, se puede apuntar que los Estados fuertes, claramente diferenciados, se caracterizan por la presencia de una burocracia civil y militar meritocrática y universalista, por la importancia del derecho público, por un sistema de control de las universidades y las escuelas, por su organización administrativa unitaria y por la importancia de la alta función pública en el poder del Estado. Por su parte, los estados débiles, poco diferenciados de la sociedad civil, se definen por su grado mayor de democracia, por la lealtad que las categorías territoriales y sociales mantienen hacia el centro, por la modestia de su administración, por su tardío derecho público y por una administración territorial más autorregulada.

Más concretamente, para Badie y Birnbaum (1994: 190)

el Estado fuerte evoca irresistiblemente sea la descripción tocqueviliana del Estado de pretensión absolutista, sea la del poderoso Estado hegeliano que pretende imponer su orden y sus valores racionales a la sociedad en su conjunto, sea por último el modelo weberiano del Estado racional-legal: la fuerza del Estado se mide en realidad según su aptitud para extender su ámbito hasta hacerlo coincidir prácticamente con el ámbito público.

En definitiva, podríamos apuntar que el carácter de Estado en términos de estado débil o estado fuerte va a condicionar el despliegue de la estructura política en su funcionamiento a partir de unas lógicas propias que revelan la cierta autonomía de lo político

### *Autonomía de lo político*



Fuente: elaboración propia

Pero, más allá de revelar cierta autonomía de lo político, según la cual la forma del estado va a determinar en parte las pautas de su propia evolución, en paralelo, los rasgos del estado también van a afectar sobre las expectativas de la ciudadanía y sobre la acción colectiva. Efectivamente, la ciudadanía focaliza en el Estado sus expectativas y demandas, rechazando en ocasiones su participación en estructuras particulares como los partidos políticos “*que parecen intercalarse de manera ilegítima entre ellos y el Estado (...) Concebidos simplemente como agentes del Estado o reducidos aun a su mera cualidad de ciudadanos, los individuos desaparecen tras sus funciones. La lógica del Estado fuerte entendido como una estructura institucionalizada y diferenciada parece proceder sencillamente de sí misma, ignorando deliberadamente los valores y las estrategias de los propios actores*” (ibíd.). Este paradigma, sin embargo, entraña un riesgo de concepción cosificadora de los actores.

En efecto, entender el Estado fuerte como una estructura burocrática sólidamente constituida en un conjunto de funciones cuidadosamente delimitadas, desempeñadas por funcionarios que se mantienen al margen de los múltiples particularismos, de los

numerosos intereses sociales o aun de las periferias territoriales, equivale a marcar su voluntad de asumir directamente la gestión de la sociedad, de imponer sus valores por medio de una socialización estatal llevada a cabo por un sistema escolar y universitario público servido por un personal docente también dotado de un estatuto público; de excluir del ámbito estatal la expresión de valores religiosos expulsados hacia el ámbito privado mediante una empresa de laicización firmemente sostenida que implica, por tanto, la separación de las Iglesias y del Estado y la imposibilidad de una religión civil; de controlar la memoria monopolizando tanto los museos como las bibliotecas o los archivos; de resolver los conflictos oponiendo, por ejemplo, a través de huelgas o distintos tipos de movilización, a los diferentes grupos sociales; de encargarse tanto de las cuestiones de seguridad social como de las suscitadas por un intervencionismo económico constante, acompañado de una tentativa de planificación de la economía y de un control directo ejercido sobre numerosas grandes empresas privadas. Este planteamiento conduce forzosamente a una visión tan extrema que no puede ser sino de índole holística. No obstante, esta lógica del Estado fuerte persiste, en grados distintos, en numerosas sociedades contemporáneas. Francia es uno de los países que más se acerca a ella (ibíd., 191).

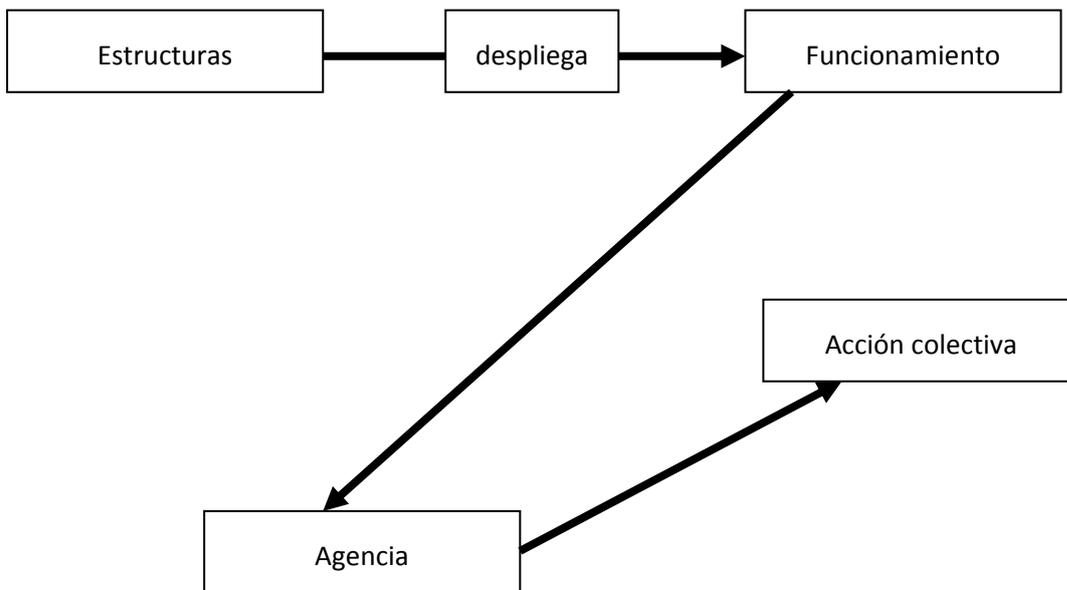
Aunque, a juicio de estos autores, algunos estados débiles asumen algunos de los rasgos que han mostrado su eficacia en los Estados fuertes, estos, a diferencia de los primeros, presentan unos rasgos diferentes: se muestran favorables al localismo, al florecimiento de las estructuras asociativas y partidarias, a los grupos de intereses o de presión, dejando sin embargo surgir con más frecuencia formas de dependencia neopatrimoniales o clientelistas particularistas, ajustando las normas universalistas a dimensiones de intercambio relacional desiguales.

Poco propensos a entablar una guerra frontal contra las Iglesias, no deseosos de controlar por sí solos los mecanismos de socialización política, tolerantes con respecto a las múltiples fidelidades periféricas y a su afirmación simbólica, los Estados débiles de tipo anglosajón o las democracias consociativas se muestran más propicias al florecimiento de una democracia pluralista que funciona menos a partir de ideologías sistemáticas cerradas o de divergencias superpuestas (ibíd., 193)

En cualquiera de los casos, a fin de evitar simplificaciones, se debe tener en cuenta que estos modelos se combinan en la práctica, de forma que en los estados que podríamos identificar como débiles nos encontramos con “islas fuertes” en las que el Estado detenta un control claro y rígido de ciertos recursos o variables, de la misma forma que

los estados fuertes pueden relajar su capacidad de impregnación sobre lo social en determinados ámbitos.

### *Afecciones de la autonomía de lo político sobre los actores y la acción colectiva*



Fuente: elaboración propia

Esta identificación de la estructura estatal en términos de estado más o menos débil no solo va a relacionarse con la dimensión agencial, sino también con la propia acción colectiva. Así, como apuntan estos autores *“en las sociedades con Estado débil, el voluntarismo rige las relaciones industriales y lleva a conflictos socioeconómicos de los que el Estado suele mantenerse al margen”*. Se entiende, en consecuencia, que en estos estados, aunque las huelgas sean menos politizadas, a pesar de todo, son más largas y duras, precisamente porque oponen a los interlocutores sociales entre sí.

Por el contrario, a juicio de Badie y Birnbaum (1994) en los estados fuertes e intervencionistas, el juego social se vuelve más complejo: *“los actores sociales en conflicto suelen aguardar la resolución de su enfrentamiento de la intervención autoritaria pero legítima del Estado, potencia tutelar de la que se espera todo pero contra la que también se dirige la revuelta por desempeñar la función de protagonista”*.

Curiosamente, en este tipo de estados, la acción colectiva no es menor, sino todo lo contrario, ya que “*cada bando trata de granjearse el apoyo del Estado para disponer de su poder*”. Durante las guerras civiles francesas, por ejemplo, señalan, el Estado se encuentra en medio de la contienda. Más aún,

los extremismos políticos de todo tipo se movilizan contra él y no vacilan en recurrir a la violencia, pues se yergue como un obstáculo en la conquista de la sociedad. Si bien atrae la violencia contra él, el Estado no deja por ello de ser capaz de resistir a los embates: la máquina estatal y sus ejércitos de funcionarios civiles y militares derrotan una tras otra esas tentativas por diferenciarse, encabezadas, en aras de ideologías radicales, por ligas o movimientos políticos muy poderosos y organizados en todo el territorio. Esta fuerza del Estado sólo cede ante lo excepcional, o ante la derrota militar y la ocupación (39**ibíd.**, 194).

Por el contrario, este tipo de movilizaciones contra el Estado no están presentes en los débiles, donde el enfrentamiento entre los actores sociales se limita a una sociedad civil sin verdadero Estado. En esos casos, los movimientos de protesta no se fijan como objetivo la conquista del Estado.

Esta tipología también tiene incidencia no solo sobre los contornos de la acción colectiva, sino también sobre la propia estrategia de la sociedad civil, y más concretamente sobre la de los movimientos sociales. “*En nuestra época, los nuevos movimientos sociales se adaptan a su vez a la lógica de los Estados: frente a un Estado fuerte, éste suele convertirse en el blanco de sus ataques, con el peligro de desestabilizarlo. En sociedades con Estado débil, por el contrario, su acción es más local, descentralizada*”. Esta variable, como resumen, es clave para entender la evolución de estas formas de acción colectiva contemporáneas.

Así, por ejemplo, el movimiento antinuclear difiere por completo en Alemania. En Francia y en los Estados Unidos: lo mismo puede decirse de los movimientos de consumidores o de la acción de las organizaciones feministas. Desde un punto de vista comparativo, se considera a veces que cuanto más «cerrado» es un sistema, menos miembros atraen hacia ellos los nuevos movimientos sociales. Ahora bien, un Estado «fuerte» puede, por el contrario, suscitar en su contra acciones colectivas particularmente duras. La exclusión completa provoca la violencia mientras que en Suiza, por ejemplo, una especie de «coopción» ayuda a los nuevos movimientos sociales a expresarse gracias a la fragmentación del sistema político; en Francia,

asimismo, el movimiento estudiantil se forma de manera muy centralizada a imagen de la propia institución estatal universitaria, mientras que en los Estados Unidos está considerablemente descentralizado. En esa sociedad, el sistema de partidos considerablemente descentralizado permite el «lobbying» de las mujeres. Los movimientos antinucleares también difieren por completo entre los Estados: frente a un Estado centralizado como en Francia, indiferente a las demandas de los nuevos movimientos sociales y seguro de su propia racionalidad, se asiste a una violenta movilización casi insurreccional del movimiento antinuclear, mientras que en los sistemas “abiertos” como en los Estados Unidos donde los partidos están fragmentados, sus demandas son atendidas más fácilmente: prevalece la negociación sobre la violencia y se logra imponer más a menudo un programa hostil a la industria nuclear (40**íbid.**, 195).

Como hemos visto, los estados fuertes pueden asumir determinados elementos de los estados débiles y viceversa, en una lógica dinámica. Sin embargo, a grandes rasgos, la lógica política está dotada de cierta autonomía, de tal forma que un estado de un tipo tenderá a reproducir su lógica en el tiempo. En consecuencia, esta categoría nos remite, en una dimensión meso, a los debates analizados al comienzo de esta memoria docente relativos a la autonomía, continuidad y seguidismo de lo político; lógica autónoma de lo político que desde una perspectiva más micro, analiza especialmente el neoinstitucionalismo.

Sin embargo, adoptar solo la perspectiva que nos aporta el modelo de estados fuertes y débiles en el análisis macro de las estructuras políticas, aunque tiene el valor de mostrar la relevancia de la autonomía de lo político que explica horizontalmente cómo las estructuras se despliegan en su funcionamiento, tiene el problema de limitar la capacidad de comprensión del papel de la sociedad civil en el cambio y el conflicto político. Así, si solo adoptamos esta perspectiva, los actores serían simples deudores del marco estructural (como se sugiere en el análisis de los autores recién citados) sin capacidad a penas de incidencia. Más aún, este modelo mostraría una imagen ciertamente limitada de procesos revolucionarios como los que han acontecido en Francia.

Ciertamente, el hecho de que las cuatro acontecimientos revolucionarios más importantes de los últimos siglos se hayan dado en Francia (revolución burguesa, revolución proletaria en La Comuna, revolución postindustrial en Mayo del 68 y

revuelta postmoderna en las *banlieu* a finales del siglo XX y comienzos del XXI) puede explicarse en parte asumiendo esta perspectiva (más adelante profundizaremos en el estudio del caso francés cuando abordemos la variable de la mediación entre actores y estructuras por medio de la agencia identificada como acción colectiva). Sin embargo, con esta única variable difícilmente podríamos comprender por qué estos procesos revolucionarios han acabado en unos casos en revoluciones y en otros no. Para poder comprender esto, es pertinente incorporar una nueva dimensión al análisis de las estructuras políticas, fundamental para nuestro modelo: la que diferencia los regímenes en función de su capacidad.

### ***Regímenes y capacidad***

En este sentido, Tilly, Mc Adam y Tarrow (2005) van a diferenciar los regímenes en base a una doble variable de análisis cuya consideración es determinante para comprender los perfiles que asumen los conflictos en situaciones diversas a lo largo del tiempo y el espacio. Estos autores (que identificaremos en ocasiones con el acrónimo MTT), diferencian los regímenes en función de su grado de democratización, de una parte, y en función de su capacidad, de otra.

Respecto de la primera de las cuestiones, más allá de una definición sustantiva, que resalta las cualidades de las experiencias humanas y de los lazos sociales, y más allá de una definición constitucional que se basa en criterios formales y legales, es posible una aproximación a la democracia de carácter relacional basada en procesos políticos asentados en las interacciones entre los actores. Desde esta perspectiva “*un régimen es democrático en la medida en que la ciudadanía se encuentra generalizada y es igual para todos y autónoma, celebra consultas vinculantes a los ciudadanos en general con respecto a las actividades del gobierno y su personal, y protege a los ciudadanos frente a las actuaciones arbitrarias de los agentes del gobierno*”.

Esta perspectiva, a su juicio, es preferible, por varias razones: 1) ya que capta la esencia de la democracia sin los inconvenientes de las otras aproximaciones; 2) sitúa la democracia dentro de un campo de variación de las características y prácticas de los regímenes causalmente coherente y general; y 3) clarifica las conexiones entre la contienda y la democratización. Como podemos imaginarnos, esta cuestión “muy mal

entendida” en muchas ocasiones, no solo es “crucial”, sino que es el centro de nuestro modelo.

En este sentido, los regímenes varían en base a cuestiones como la amplitud (proporción de personas bajo la jurisdicción del gobierno que pertenecen a los miembros del sistema político); la igualdad (la medida en que las personas que pertenecen a los miembros del sistema político tienen una autonomía similar y un acceso similar a los agentes y recursos del gobierno); la consulta (la medida en que los miembros del sistema político ejercen un control colectivo vinculante sobre los agentes, los recursos y las actividades del gobierno); y la protección (el blindaje de los miembros del sistema político y sus votantes frente a la actuación arbitraria de los agentes de gobierno).

Desde su perspectiva, estas cuatro variables varían de forma parcialmente independiente. Incluso es posible que algunos regímenes asuman solo alguno de los elementos propios de la democracia para legitimarse, tal y como hacen los autoritarios (que permiten una amplia e igualitaria pertenencia al sistema político, pero con una consulta muy limitada y una prácticamente nula protección). En definitiva, a pesar de la independencia de las variables, todas ellas se pueden agrupar en una categoría, que identifican como consulta protegida. *“Cuando la consulta protegida alcanza niveles elevados, podemos empezar a hablar de democracia. Estrictamente, pues, la democratización no es consecuencia de cambios en la política pública, sino de un tipo especial de alteración de la política pública”.*

Pero, continúan, si la democracia requiere de altos grados de consulta protegida, también requiere en términos prácticos de la institución de la ciudadanía. *“La ciudadanía, en este contexto, consiste en derechos y obligaciones mutuos que vinculan a los agentes del gobierno a categorías enteras de personas sujetas a la autoridad del gobierno; categorías que vienen definidas principalmente o exclusivamente por las relaciones generales con un gobierno específico, más que en referencia unas relaciones especiales con los gobernantes o la pertenencia a categorías basadas en rasgos imputados permanentes como la raza, la etnia, el género o la religión”.* Como veremos, esta definición de ciudadanía, que tiene cierta relación con el concepto de sociedad civil de Cohen y Arato, está, en base a su mayor o menor amplitud, totalmente vinculada con los procesos de democratización.

En definitiva, respecto a la primera de las cuestiones sobre las que sostienen su modelo, Tilly (2007), quizá de forma más clara, define democracia como “*el grado en que los miembros de una población sometida a la jurisdicción de un gobierno mantienen unas relaciones generalizadas e iguales con los agentes del gobierno, ejercen el control colectivo sobre el personal y los recursos del gobierno y gozan protección frente a las actuaciones arbitrarias de los agentes del gobierno*” (2007: 40).

Junto con la variable democrática, como decíamos, estos autores añaden otra variable explicativa de la acción colectiva, cual es la de la capacidad del régimen. Así, Tilly (2007 y 2007b) asegura que la capacidad del gobierno hace referencia al grado en que los agentes gubernamentales controlan los recursos, las actividades y las poblaciones dentro del territorio en el que ejercen el gobierno. Como argumentan, una capacidad total es imposible; en paralelo, una capacidad extremadamente baja hace inviable cualquier régimen.

Cruzando ambas variables, estos autores son capaces de trazar relaciones entre la contienda y la democratización, así como identificar dos modelos tipos de procesos de democratización empíricamente identificables. Además, permiten identificar los diversos tipos de regímenes. Así, por ejemplo,

- una nula o escasa consulta protegida unida a una muy alta capacidad es propia de los regímenes totalitarios;
- Una escasa o limitada consulta protegida unida a una alta capacidad es propia de los autoritarios;
- Una alta consulta protegida sin capacidad es inviable;
- Una baja consulta unida a una baja capacidad es característica de tiranías fragmentadas

En paralelo, el concepto de ciudadanía, nos muestran, no es privativo de las democracias, sino que también es viable en los regímenes totalitarios o autoritarios, caracterizados por una alta capacidad, pero una baja, aunque mínima, consulta.

Pero, como decíamos, este modelo también muestra otras virtualidades. La primera es que sitúa a los actores y a la contienda en el centro de los procesos de democratización. Así,

decir que la democratización significa un cambio en la red hacia la consulta protegida quiere decir, por lo menos que a) algunos grupos desean que se produzca tal cambio y están dispuestos a realizar grandes esfuerzos para hacerlo efectivo; b) dichos grupos pueden ser elites gubernamentales, contraélites, gente que lo reivindica por interés propio o alguna combinación de todos estos elementos; c) es probable que otros que vean amenazados los privilegios o derechos de los que gozan se opongan; pero que d) retrospectivamente, muchos de sus esfuerzos no los reconozcan ni los reivindicadores ni los receptores de las reivindicaciones en forma de demandas de democracia. La democratización, en otras palabras, no es una única cosa, sino el resultado contingente de la interacción un cierto número de reivindicaciones y contrareivindicaciones (McAdam et al, 2005: 30).

Pero, estas reivindicaciones también afectan a las relaciones entre ambos, de forma que e) la democratización no es un proceso finito y lineal y f) las diferentes formas de contienda y los diferentes procesos contenciosos, que analizan en forma de revoluciones, guerra, movimientos sociales, nacionalismo y conflictos laborales, por ejemplo, pueden combinarse para producir consulta protegida.

En paralelo, estos procesos también pueden combinarse para involuciones en la democracia, o incluso para desviar a los procesos de la democratización, ya que, como apuntan, las reivindicaciones de la democracia pueden poner en cuestión privilegios de ciertos grupos. Esta cuestión, explican, ha llevado a ciertos autores a cuestionar el papel de la movilización en los procesos de democratización, como es obvio en muchos de los enfoques clásicos. Pero, consideran, esta posibilidad, aunque existe, no es la norma, sino casos de desvío democrático, ya que a su juicio –y compartimos plenamente esta visión-, la democratización es el resultado de la contienda popular, la cual moviliza y remodela.

Así, apuntan dos características de la relación interdependiente entre democratización y contienda, que permiten superar la errónea impresión y valoración del conflicto propia de los enfoques dominantes de Ciencia Política. En primer lugar *“la democratización limita notablemente las formas de reivindicación pública colectiva que representan una*

*amenaza para la vida y la propiedad y las sustituye por variedades de interacción muy visibles, pero menos directamente destructivas*". En segundo lugar, la contienda permite profundizar la democratización en la medida en que en los regímenes democráticos, las amenazas e intenciones de actuar de un cierto modo (en lugar de las acciones directas no negociables) ocupan una posición mucho más central en la política popular que la que ocupan en los regímenes no democráticos. En cualquiera de los casos, algunas de estas amenazas se tienen que cumplir, llegando al conflicto abierto para que las intenciones sean creíbles.

Sin embargo, esta afirmación no basta. Es necesario comprender cuándo la acción colectiva genera democratización y cuando no. En qué condiciones se alcanza y en qué condiciones no. Este, como no podría ser de otra forma, es uno de los objetivos del modelo que presentamos, y que para su comprensión total requerirá de varios pasos más: la caracterización de los actores, y sobre todo, la identificación de la mediación entre estos y las estructuras a través de un modelo propio de análisis de la acción colectiva.

Pero, antes de abordar ambas cuestiones, todavía podemos seguir presentando algunas virtualidades que aporta el análisis estructural a partir del cruce de la variable democrática y con la relacionada con la capacidad. Ello permite la visualización de dos vías tipo de democratización: la vía débil y la vía fuerte. Como decimos, a juicio de estos autores, el avance a la democratización se solapa con la otra de las dimensiones: la de la capacidad del gobierno. Como es obvio, no hay democracia sin capacidad, ya que mantener la protección, la consulta, la igualdad y la amplitud en contra de los actores más poderosos con incentivos para subvertirlas requiere de una alta capacidad gubernamental. En paralelo, y desde el punto de vista externo, aquellos gobiernos que no gozan de suficiente capacidad serán muy vulnerables a la subversión por parte de agentes extranjeros e incluso a la conquista.

- Cruzando ambas dimensiones en una lógica temporal, apuntan que la vía débil a la democracia comprende una expansión al inicio de la consulta protegida, seguida mucho más tarde de un fuerte aumento en la capacidad del gobierno, lo que les permite acceder a la zona de ciudadanía "desde abajo".

- Inversamente, la vía fuerte de democratización comprende una expansión al inicio de la capacidad del gobierno, la entrada en una zona de autoritarismo, la expansión de la consulta protegida gracias a una fase autoritaria de ciudadanía, para que por fin se entre en un régimen menos autoritario, más democrático, pero todavía con capacidad alta.

Este segundo será el caso, por ejemplo, del proceso de democratización mexicano, mientras que el primero correspondería más al de Suiza.

Esta cuestión, que remite a los tipos de estado que hemos analizado, pero desde una perspectiva dinámica, se amplía, a su vez, cuando estos autores se embarcan en la inmensa tarea de analizar cuáles pueden ser los procesos y mecanismos que favorecen la democratización. En su perspectiva, esto es posible cuando se produce la interacción de tres conjuntos de relaciones sociales causalmente independientes, pero analíticamente separables: la política pública, la desigualdad y las redes de confianza.

En el curso de la democratización el grueso de la población sujeta a un gobierno adquiere unos derechos vinculantes, protegidos y relativamente iguales sobre los agentes, las actividades y los recursos del gobierno. En un proceso vinculado a este, disminuyen las desigualdades entre categorías en aquellas áreas de la vida social que apoyan directamente la participación en la política pública. Por último, se produce un cambio significativo en el enclave de las redes personales en las que se apoyan las personas cuando emprenden proyectos de riesgo a largo plazo (...) Cuando los tres conjuntos de cambios se intersectan aparece una democracia efectiva y duradera.

La siguiente tabla muestra los mecanismos y procesos que favorecen la democratización

**TABLA 9.1 Muestras de mecanismos y procesos que favorecen la democratización**

**1. Desigualdad**

- disolución de los controles coercitivos que en ese momento prestan apoyo a las relaciones de explotación y al acaparamiento de oportunidades
- educación y comunicaciones que alteran las adaptaciones que en ese momento prestan apoyo a las relaciones de explotación y al acaparamiento de oportunidades
- educación y comunicaciones que suplantán los modelos existentes de organización, por lo que alteran la emulación de la desigualdad en la formación de nuevas organizaciones
- igualación de bienes y/o del bienestar entre las diversas categorías presentes en la población en general
- aislamiento de las desigualdades existentes entre las diversas categorías de la política pública

**2. Redes de confianza**

- creación de garantías externas para los compromisos del gobierno
- incorporación y expansión de las redes de confianza existentes al sistema político
- absorción o destrucción por parte del gobierno de las redes patrón-cliente, previamente autónomas
- desintegración de las redes de confianza existentes
- expansión de la población que carece de acceso efectivo a las redes de confianza para sus principales empresas de riesgo a largo plazo
- aparición de nuevas oportunidades de riesgo a largo plazo fuera del control de las redes de confianza existentes
- aumento sustancial de los recursos del gobierno para la reducción del riesgo y/o la compensación de pérdidas
- cumplimiento visible por parte del gobierno de sus compromisos en beneficio de sustanciales nuevos segmentos de la población

**3. Política pública**

- formación de coaliciones entre segmentos de las clases dirigentes y actores políticos constituidos que en ese momento están excluidos del poder
- coneduría de coaliciones entre categorías desiguales y/o redes de confianza distintas
- cooptación central o eliminación de intermediarios políticos previamente autónomos
- contención burocrática de las fuerzas militares previamente autónomas
- disolución o segregación del gobierno de las redes patrón-cliente no gubernamentales
- imposición de estructuras y prácticas de gobierno uniformes en toda la jurisdicción del gobierno
- ciclos de movilización-represión-negociación durante los cuales actores excluidos en ese momento actúan colectivamente de maneras que amenazan la supervivencia del gobierno y/o de sus clases dirigentes, la represión gubernamental fracasa, se producen luchas y se alcanzan acuerdos que otorgan una posición política y/o derechos políticos a los actores movilizados
- ciclos de extracción-resistencia-negociación durante los cuales los agentes gubernamentales reclaman de terminados recursos que se encuentran bajo el control de redes no gubernamentales y dedicados a fines no gubernamentales, los poseedores de dichos recursos se resisten, se producen luchas y se alcanzan acuerdos en los que las personas ceden los recursos pero reciben garantías creíbles con respecto a los límites de futuras extracciones

Fuente: McAdam, Tarrow y Tilly (2005:45).

Para estos autores, los resultados de estos mecanismos y procesos serán esperanzadores si se cumplen la mayoría de estas condiciones

- cambios en las redes de confianza y en la desigualdad entre categorías que afectan a la amplitud y el carácter de la consulta protegida;
- cambios dentro de la política pública que afectan a la amplitud y el carácter de la consulta pública;
- mecanismos y procesos de dichos cambios que afectan a la implicación de los agentes gubernamentales en las redes de confianza;
- mecanismos y procesos de dichos cambios alteran en general el aislamiento existente entre la desigualdad de categorías y la política pública;
- afectan a la amplitud, la igualdad, la influencia vinculante y la proyección de la participación política

Más concretamente, afirman que la combinación de a) unas redes de confianza que pasan a implicarse en el sistema político y b) el aislamiento de las desigualdades categóricas de su presencia en el estado ayuda a producir la democratización. “*De un modo más preciso afirmamos que*

- *La formación de una coalición transversal entre clases (...) favorece el aislamiento de la desigualdad entre categorías respecto de la política pública*
- *La cooptación central de intermediarios (...) favorece la integración de las redes de confianza en la política pública*
- *La disolución de las redes patrón-cliente (...) favorece igualmente la integración de redes de confianza en la política pública*
- *La correeduría (...) facilita los dos primeros mecanismos”.*

Más allá de las implicaciones de este acercamiento –que combina la capacidad del gobierno con la consulta protegida en términos de democratización, en su doble dimensión analizada de procesos (vías fuertes y débiles) y de mecanismos- la aportación de estos autores también permite comprender la forma en que las estructuras condicionan la propia acción colectiva, es decir, el espacio de mediación entre éstas y los actores.

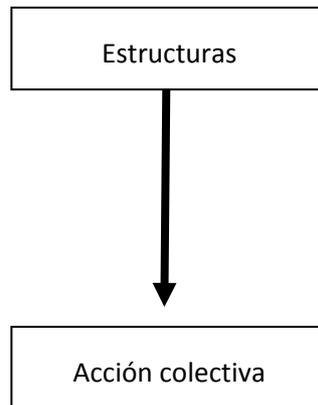
Efectivamente, desde su perspectiva relacional, en el modelo de Tilly, McAdam y Tarrow, las interacciones entre reivindicadores producen importantes alteraciones de los repertorios de la contienda. Pero, en paralelo, los gobiernos también pueden reaccionar de forma diferente ante las diversas formas de actuación que disponen los reivindicadores. Así, estos autores diferencian entre las actuaciones prescritas por los gobiernos, las toleradas y las prohibidas. Como no podría ser de otra forma, lo prescrito, lo tolerado y lo prohibido varía enormemente en función de los contextos históricos y geográficos.

Apoiados en la doble caracterización de los regímenes en función del grado de consulta protegida y en función de su mayor o menor capacidad para controlar los recursos materiales y humanos de sus territorios, estos autores diferencian entre 4 tipos de regímenes; a saber, los regímenes democráticos de capacidad alta, los democráticos de capacidad baja, los no democráticos de capacidad baja y los no democráticos de capacidad alta.

Sobre estas bases, tratan de establecer unos parámetros en torno a la acción colectiva en cada uno de estos modelos, representando la amplitud y relevancia de cada una de las actuaciones del gobierno (prescritas, toleradas y prohibidas) e identificando los contornos de la acción contenciosa y su nivel de afección a cada una de estas orientaciones del régimen. Así, como apuntan, el ovalo externo de las figuras abajo representadas se refiere a la totalidad de las interacciones –bien sean reivindicativas o no, violentas o no- en la que participa cualquier grupo de actores sometidos a la jurisdicción de un gobierno. Desde este punto de partida, los esquemas tratan de aventurar la cantidad de interacciones prescritas, toleradas y prohibidas de cada régimen. Así, en su modelo, argumentan que la gama de actuaciones toleradas aumenta con la democracia, pero disminuye con la capacidad del gobierno. Concretamente, entienden que la democracia permite un aumento de la variedad de interacciones entre los contendientes en la medida en que cada actor recién establecido introduce en la arena política nuevos conjuntos de interacciones y de conexiones sociales, manteniendo en el tiempo alguna de ellas. No obstante, los regímenes de alta capacidad (que podríamos considerar como sistemas políticos con gran capacidad de influencia y control sobre la sociedad civil; en definitiva, más eficaces en la colonización del mundo de la vida) canalizan muchas de las demandas e interacciones hacia una gama más

limitada que los regímenes de capacidad baja, especialmente porque los agentes del gobierno tienen un mayor control sobre todas las interacciones, y porque los sectores dominantes colaboran con el gobierno a la hora de legitimar la consideración de las interacciones contenciosas como aceptables o no por parte del sistema político.

### *Afecciones de la estructura sobre la acción colectiva*



Fuente: elaboración propia

Pero, como decíamos, estos analistas no se detienen solo en la identificación de los contornos de las interacciones en función de la categorización como prescrita, tolerada o prohibida por parte del sistema, sino que, y esto es lo más interesante, determinan la forma en que el tipo de estructura política (las cuatro tipologías identificadas en función del nivel de consulta y capacidad) influyen sobre la acción colectiva. El punto de partida de este abordaje es obvio: el número o volumen de las actuaciones contenciosas siempre es significativamente más reducido que el conjunto de las interacciones entre los actores políticos; y normalmente, también es más reducido que el conjunto de las interacciones toleradas. Desde esta perspectiva, se matiza una excesiva incidencia en la dimensión conflictiva de lo político, reflejada en la relativa autonomía de lo político sobre la que tanto hemos incidido. Pero, en paralelo, aunque al reflejar cómo las acciones contenciosas son relativamente menores que las orientadas a la estabilidad, también permite visualizar su importancia y presencia relativamente significativa en todos los tipos de regímenes. Sin embargo, esta presencia y volumen de la acción contenciosa se contextualiza en función de las características de estos regímenes, mostrando la influencia que el contexto estructural tiene sobre el volumen de la contención.

Así, se observa que para la comprensión del volumen contencioso no es tan relevante la dimensión vinculada con la consulta protegida, sino más bien la vinculada con la

capacidad del régimen. Efectivamente, como muestran en este modelo tipo y demuestran en sus análisis empíricos, los regímenes de baja capacidad, sean democráticos o no, observan un mayor número de acciones contenciosas porque los agentes del gobierno carecen de medios para controlar las actuaciones reivindicativas, y porque su actividad en la esfera pública cuenta con una mayor variedad y variabilidad para establecer interacciones con otros particulares. A su vez, apuntan otra regularidad, cual es que los regímenes no democráticos ejercen más controles para evitar que la acción contenciosa entre en el espacio de las orientaciones prescritas por el régimen; por el contrario, en los regímenes democráticos es más factible una acción contenciosa que se enfrente a este tipo de prescripciones, previa incidencia en las toleradas, para desde este segundo nivel, dar el salto a las interacciones contenciosas en el ámbito de las actuaciones prohibidas por el régimen.

Así las cosas, los regímenes no democráticos de capacidad baja (este podría ser el caso de España en el periodo que va desde mediados de la década de los 60 hasta 1977) toleran una variedad relativamente amplia de interacciones como consecuencia de su relativa falta de capacidad (en parte, también represiva) para ejercer la acción de control sobre ellas. Por contra, el control se centra en las actuaciones prescritas y en el castigo ejemplar de la contienda sobre las actuaciones prohibidas (como ejemplifican los fusilamientos de septiembre de 1975). En consecuencia, en dichos regímenes la contienda se da fundamentalmente fuera de las acciones prescritas (lo que se observa, por ejemplo, en el relativamente débil movimiento por la abolición del servicio militar obligatorio), pero se extiende a un amplio espectro de actuaciones toleradas (ejemplificado en el creciente aumento de huelgas obreras en este periodo, o también, en la creciente importancia de unas asociaciones de vecinos y vecinas toleradas al amparo de la ley de asociaciones de 1964) y en las prohibidas (ejemplificado en la violencia de ETA y otros grupos, pero también en la celebración de manifestaciones no autorizadas, etc...), muchas de las cuales, señalan, van dirigidas contra los centros del poder parcialmente autónomos dentro de la jurisdicción del régimen (lo que resulta obvio en nuestro caso, explicando el significativo peso de los movimientos vecinales en este periodo, así como el de los movimientos nacionalistas).

Frente a este esquema, los regímenes democráticos de capacidad baja (que podríamos identificar en el caso español con el periodo que va de 1978 a 1987) toleran una

variedad aún mayor de actuaciones y prohíben relativamente pocas (ejemplificado por ejemplo en el surgimiento de diarios como Egin, la legalización de partidos, la implosión de movilizaciones legales –que contrasta con el significativo aumento de las manifestaciones ilegalizadas en Euskadi en el periodo posterior-). En base a ello, apuntan, en estos regímenes, las actuaciones contenciosas se dan también dentro de las actuaciones prescritas (como muestra el movimiento de la insumisión, iniciativas como el boicot a Iberduero durante el conflicto de Lemoniz, o, de forma más significativa, el “recibimiento” de los parlamentarios de HB al Rey en su visita a la Casa de Juntas de Gernika en febrero de 1981), y se extienden a una amplísima gama de actuaciones contenciosas frente a demandas toleradas, e incluso prohibidas. En paralelo, en este tipo de regímenes los niveles de confrontación aumentan, incluso entre sectores de la sociedad civil. Así, la significativa presencia en España de grupos paramilitares se entendería según el argumento de estos autores, para quienes *“sin medios gubernamentales para defender los derechos, hacer cumplir las obligaciones y contener los conflictos (...) una amplia diversidad de actores se enfrascan en esfuerzos colectivos para lograr sus intereses por sus propios medios”* (Tilly, 2007: 48).

Inversamente, los regímenes democráticos de capacidad alta (que podríamos identificar con la España de 1987 hasta la actualidad) imponen un número relativamente reducido de actuaciones prescritas (lo que se observa en la abolición del servicio militar obligatorio), pero vigilan rigurosamente su cumplimiento. De igual forma, precisamente su capacidad les permite una mayor canalización de los actos reivindicativos (lo que se observa en la capacidad para apropiarse de las demandas del movimiento vecinal, desactivando así su argumentario del agravio) a través de un conjunto más modesto de actos tolerados, y prohíben una amplia diversidad de formas de reivindicación posibles (llegando incluso a la ilegalización de formaciones políticas, como sucede con la ley de partidos). Según Tilly (2007), en este tipo de regímenes la acción contenciosa se introduce en los tres tipos de actuaciones del régimen, las prescritas, las toleradas y las prohibidas. Sin embargo, y esta es una cuestión relevante, el volumen de la acción contenciosa es significativamente menor que en los anteriores tipos de regímenes.

Precisamente, sólo en los no democráticos de capacidad alta se produce un volumen de contienda más reducido que en el anterior tipo, por razones obvias. Así, estos regímenes (que podríamos identificar en España con el periodo que va de 1939/1944 hasta

mediados de los 60) prescriben una amplia variedad de actuaciones (por ejemplo el cantar el Cara al Sol en los colegios), dejan un estrecho margen para las toleradas y prohíben muchas o prácticamente la mayoría de las actuaciones posibles. Como consecuencia del control y de la represión, tenemos una menor importancia de la acción colectiva contenciosa. Finalmente, lo poco tolerado lo es en precario, pudiendo ser ilegalizado en caso de ser activado en términos contenciosos.

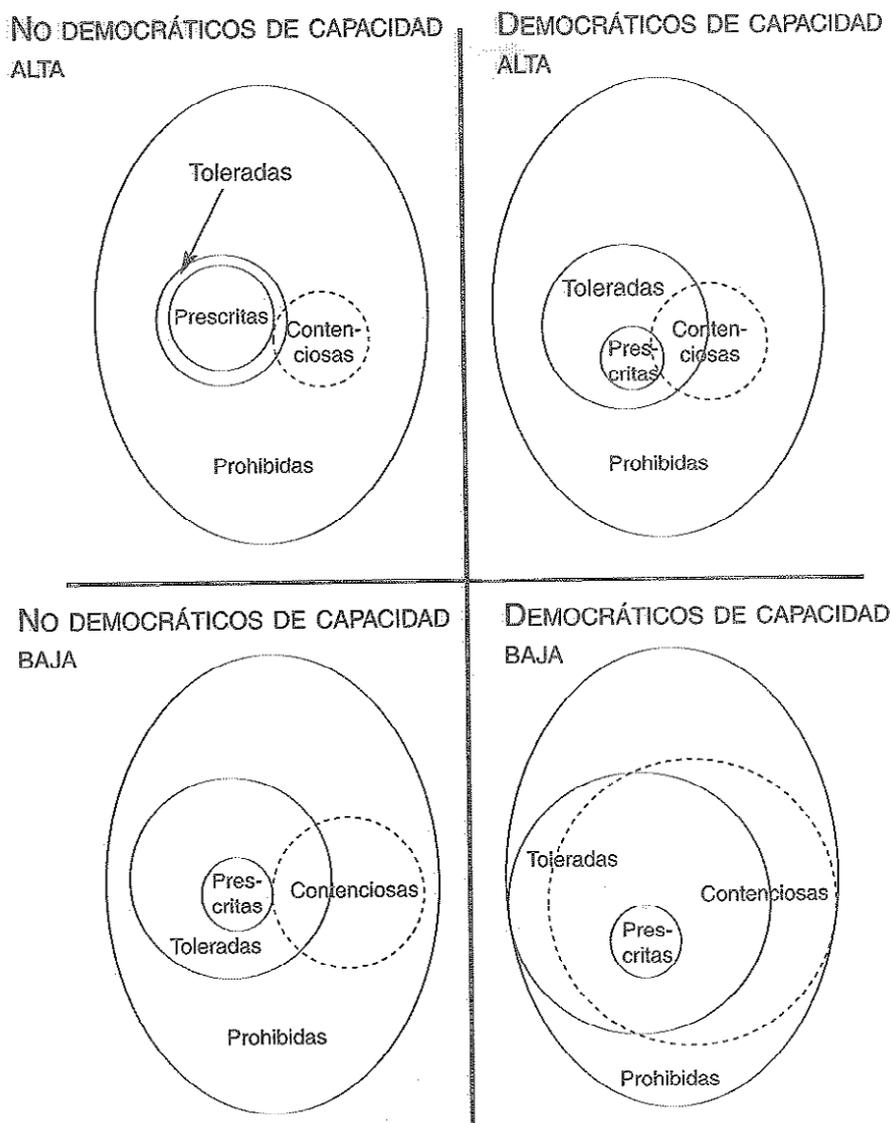


Figura 2.2 Configuración de la interacción política según actuaciones en diversos tipos de régimen

Fuente: Tilly (2007:49)

Como no podría ser de otra forma, este esquema es muy útil a la hora de comprender procesos de cambio como a los que recientemente se estamos asistiendo. De la misma forma, nos puede aportar pistas que expliquen por qué en algunos casos los ciclos de movilización a los que estamos asistiendo provocan la caída de dictadores en algunos casos, una guerra en otros, o finalmente, como está sucediendo en Siria mientras redactamos estas líneas (conmocionados por el asesinato de 40 mujeres y niños en un escuela), un auténtico genocidio.

Así, tanto Túnez como Egipto podrían ser considerados como regímenes que antes de la primavera árabe habrían perdido cierta capacidad, de una parte como consecuencia de la previa articulación de la sociedad civil –de forma que la única variable explicativa no es la estructural, sino que como veremos más adelante, esta debe ser complementada con la agencial, vinculada a la mayor o menor fortaleza de sociedad-, pero también –y esto es lo que nos interesa en este momento- como consecuencia de cambios estructurales tales como la crisis financiera internacional, la emergencia de la juventud, la importancia de las nuevas redes comunicativas o las divisiones en las élites –ejemplificadas claramente en Túnez, y de forma más ambigua en Egipto, en el papel del ejército-. Esta relativa baja capacidad de ambos regímenes no democráticos –igualmente perceptible en los casos de Ucrania o Georgia- explica los altos niveles de contienda contenciosa que comienzan a visualizarse varios años antes del clímax de la movilización que provoca la salida de los respectivos dictadores.

En contraste con este modelo, observamos que en regímenes no democráticos de capacidad alta como China o Irán, los niveles de articulación de la sociedad civil son significativamente menores, y en paralelo, las características estructurales del sistema desinhiben la contienda contenciosa. Pero, como muestra el caso de Tiananmen, o el de Birmania en 1988, cuando esta contienda se activa, la respuesta del régimen es contundente, logrando ahogar los conatos de resistencia. Y si estos no se limitan, como sucede en el caso de Libia o Siria, se asiste a una respuesta brutal del régimen. Esta reacción brutal, que impide estrategias basadas en la no violencia activa –presentes en los citados casos de Georgia, Ucrania, Egipto y Túnez-, obliga a los actores contenciosos a recurrir la violencia; estrategia que o bien conduce a una guerra después de la cual, como sucede en Libia, no hay garantía de una mejora democratizadora, o como está sucediendo en Siria, conduce a una espiral infernal.

En paralelo, si observamos la situación de Grecia en 2012 y la comparamos con la de España, podemos encontrar en las influencias estructurales del tipo de régimen explicaciones a las más que evidentes diferencias en lo que a la acción contenciosa se refiere. Así, en un régimen democrático de baja capacidad, claramente ejemplificado, no solo ahora, sino desde hace varias décadas, en Grecia, los niveles de contención se multiplican y radicalizan, lo que se observa no solo en el número de huelgas, sino también en la fortaleza de las formaciones comunistas en el parlamento, o en los altos niveles de violencia existentes durante las interacciones contenciosas. En contraste, en un régimen de alta capacidad como es España, los niveles de contención son significativamente menores, las estrategias contenciosas se centran más en lo tolerado, y los niveles de interacción violencia por parte de los actores contenciosos son muy limitados, aunque, en contraste, como consecuencia de la fortaleza del régimen, los patrones represivos pueden variar rápidamente de la tolerancia (caso de la acampada del 15-m) a la brutal represión (desalojo de plaza Catalunya o brutalidad policial en Rekalde durante el desalojo de Kukutza).

Como vemos, la dimensión estructural tiene su incidencia sobre los contornos y niveles de la acción contenciosa. Pero las implicaciones no se detienen aquí. Así, Tilly (2007) amplía el marco interpretativo para centrarse en la relación entre la estructura y uno de los repertorios de acción, el violento.

En primer lugar, Tilly (2007) presenta una serie de regularidades que vincula la violencia con los tipos de actuaciones toleradas, prescritas y prohibidas en función de la modalidad de régimen en que nos encontremos. Así, tras señalar que el patrón que siguen las actuaciones toleradas y prescritas dentro de un régimen afecta a los enclaves de las reivindicaciones violentas. De esta forma, destaca que, por una parte, en todos los regímenes una proporción importante de las actuaciones violentas es el resultado de acciones que comenzaron siendo no violentas: este es el caso de los sucesos posteriores al desalojo de Kukutza. Más concretamente, en los regímenes no democráticos de capacidad alta es fácil encontrar situaciones violentas que nacen de una acción contenciosa focalizada en actuaciones prohibidas, como sucedió en China en 1989. Por su parte, en los regímenes democráticos de capacidad alta es probable que estas interacciones violentas partan de actuaciones previamente toleradas, como se

ejemplifica en la carga de la Ertzantza en Rekalde el 21 de septiembre de 2011 contra una manifestación autorizada en la que participaban 7000 personas.

Por otra parte, apunta Tilly, los regímenes de capacidad elevada no democráticos, que limitan de forma grave las actuaciones toleradas, tienden a empujar a los reivindicadores hacia actuaciones prohibidas, en encuentros en los que es probable que el resultado final sea una interacción violenta. Finalmente, apuntan, las diferentes configuraciones de actuaciones prescritas, toleradas y prohibidas afectan a la probabilidad de que prevalezcan condiciones propiciadoras del surgimiento de la violencia, en los que el infringir daños es central y en los que el grado de coordinación entre los agentes violentos es elevado.

Esta interesante aproximación obliga a identificar las acciones contenciosas violentas a partir de una lógica con dos variables dependientes. La aludida centralidad de la violencia tiende a aumentar, apunta Tilly (2007: 50) a) cuando los participantes en la interacción son especialistas en el uso de la violencia (este es el caso, por ejemplo, de los activistas de la Kale Borroka); b) cuando la incertidumbre sobre el resultado de la interacción es elevado; c) al aumentar lo que se juegan las partes en el resultado; d) con la ausencia de terceras partes mediadoras con las que los participantes mantengan relaciones estables. Efectivamente, estas cuestiones se ejemplifican claramente en el periodo de la transición en España, y se visualizan cualitativamente en el número de muertos en acciones violentas. De igual forma, esta centralidad (que no tiene una dimensión únicamente cuantitativa, sino que puede ser analizada desde el punto de vista cualitativo) también se visualiza en el cambio de estrategia de la Izquierda Abertzale y ETA en el periodo que va de 1994 a mediados del año 2000, como veremos más adelante.

Por otra parte, el grado de coordinación es la segunda de las variables que permite establecer una tipología de acciones contenciosas. Tilly considera que este grado de coordinación aumenta cuando e) los emprendedores políticos generan conexiones entre individuos y grupos previamente independientes (algo que se visualiza en el papel del Subcomandante Marcos en el surgimiento del Zapatismo); f) las autoridades controlan lo que los participantes se juegan en el resultado, tanto en términos de recompensas como de castigos; g) las categorías en torno a las cuales se dividen los participantes (lo que, en contraste, se observa en la importancia que por ejemplo en Ucrania o Egipto

dieron los reivindicadores a la descategorización de la oposición por parte de las fuerzas armadas, concretada en el establecimiento de relaciones de afecto y solidaridad ejército-pueblo que desinhibiera una respuesta violenta de los primeros); h) los principales participantes se organizan y entrenan al margen de los choques violentos.

En contraste con el anterior acercamiento, en el caso de la violencia en nuestras tierras, podemos observar cómo el grado de coordinación es más elevado en el periodo que va de 1994 hasta 2011, que en el de la transición. Esta cuestión, en definitiva, muestra que más allá de la dimensión cuantitativa, la importancia de la violencia puede estribar en un carácter cualitativo que se mide en base al nivel de coordinación, unido al de la relevancia de los daños.

Si se aplica este esquema a los diferentes tipos de regímenes, se espera que en los regímenes no democráticos de capacidad baja los dictadores utilicen libremente la coerción, que los cargos de gobierno recurran a castigos violentos frente a sus opositores y que los medios de violencia se encuentren repartidos entre los demás actores políticos (en nuestro caso la primera dimensión se ejemplifica, por ejemplo, en el número de estados de excepción durante el último periodo franquista o en acontecimientos como los del 3 de marzo en Gasteiz; la segunda de las premisas se visualiza en los fusilamientos de septiembre de 1975; la tercera en la presencia de gran cantidad de grupos violentos como las diversas ramas de ETA, los Comandos Autónomos, Iraultza, Grapo o Frap de un lado, y el Batallón Vasco Español, AAA, Antiterrorismo ETA, de otro). No obstante, como han mostrado las revueltas citadas de Ucrania, Georgia, Túnez o Egipto, las implicaciones estructurales sobre la acción colectiva o el uso de la violencia no son lineales, ya que los actores pueden perfectamente diseñar estrategias alternativas en las que el uso de la violencia sea estratégicamente limitado. En definitiva, como trataremos de demostrar de la mano de las teorías recientemente aplicadas de Gene Sharp, los actores pueden sortear las tendencias estructurales a la utilización de la violencia en estos tipos de regímenes, aferrándose a lógicas fundamentalmente disruptivas basadas en los principios de la desobediencia civil.

Siguiendo a Tilly, en los regímenes democráticos de capacidad baja, es esperable que los cargos del gobierno dediquen menos a la represión violenta, pero que se produzcan amplias espirales que, a partir de conflictos inicialmente no violentos, conduzcan a la

violencia en la medida en que los agentes del gobierno no sirven para ejercer de terceras partes capaces de imponer el cumplimiento de los acuerdos, y menos, inhibir las escaladas. Nuevamente, esta realidad es claramente visible en el contexto que va de 1978 a 1987, ejemplificado en nuestras tierras en conflictos como el de los astilleros de Euskalduna, o en el importante número de manifestaciones que finalizan con enfrentamientos entre policía y manifestantes. Más actualmente, este es el caso de los altos niveles de violencia colectiva que se observan en las recientes movilizaciones en Grecia.

Por otra parte, en los regímenes democráticos de capacidad alta es esperable que se den bajos niveles de violencia (ejemplificado en el descenso de atentados mortales por parte de ETA desde 1987) y que el empleo de la violencia por parte del estado sea mucho más selectivo y menos frecuente (visible en la represión contundente, pero no indiscriminada -por lo tanto, que afecte al conjunto de la población- de las manifestaciones de la izquierda abertzale, o en la ilegalización de HB, pero no Aralar-

En este tipo de regímenes, se maximiza el impacto de la violencia cuando esta aparece, con los efectos claramente deslegitimadores que entraña (de ahí la insistencia de vincular, por ejemplo, a Kukutza con la Kale Borroka o a las manifestaciones pacíficas del 15m o Valencia con puntuales y esporádicos casos de violencia). Como apunta Tilly *“cada pequeño daño que se produce dramatiza la significación de las apuestas políticas que están en juego y por las que luchan los participantes, mucho más que en los regímenes en los que la violencia colectiva está presente todos los días”* (2007: 51).

Finalmente, en los regímenes no democráticos de capacidad alta se caracterizan por una alta presencia de los agentes del gobierno en el inicio de la violencia colectiva, y una variabilidad de la violencia en la acción contenciosa en función del grado de apertura o cierre de la estructura de oportunidad política.

## **2.4.- Recapitulación**

En resumen, a lo largo de este apartado hemos fijado el prisma en el análisis de los conflictos y los procesos de cambio político atendiendo a la variable de las estructuras, tratando de observar cómo estas afectan a la conciencia, a los actores y a la acción colectiva. Hemos diferenciado tres grandes ciclos sociales, lo que, además de indicar sus respectivos rasgos, nos ha permitido analizar las estrategias de los actores (en los términos definidos por Giddens) especialmente en el periodo más actual, de “alta modernidad”. En paralelo, hemos conectado el marco estructural de la globalización con la conciencia, mostrando cómo ésta potencia una lógica basada en la asunción de un papel pasivo y dependiente de los actores respecto de las estructuras, retomando de esta forma la secuencia inversa que analizamos en el apartado anterior (dedicado a los ambientes, cuando analizamos el tipo de conciencia más capaz de afectar a las estructuras). Finalmente, tras analizar los cambios estructurales (en el ámbito cultural, político y económico) que supone la globalización, hemos sugerido su relación con las identidades descritas en el apartado destinado a desentrañar la variable de la conciencia.

Posteriormente, tratando de enfocar más el prisma de análisis al objeto de la ciencia política, hemos visto cómo las estructuras estatales mantienen lógicas autónomas (las estructuras se despliegan en su funcionamiento) partir de la doble caracterización de los estados como fuertes y débiles. Hemos apuntado, en paralelo, cómo el tipo de estado, definido en estos términos, afecta a la acción colectiva. No obstante, para mitigar una única consideración autónoma de las estructuras, hemos introducido la diferenciación entre estados de alta y baja capacidad. Este recurso nos ha permitido subrayar cómo la acción colectiva es determinante para los procesos de democratización, en una línea que profundizaremos en los próximos apartados. Pero, en paralelo, también hemos visto cómo la tipología de estado explica los repertorios de acción colectiva a disposición de los actores. Finalmente, hemos analizado la relación entre tipos de estado y una forma concreta de acción colectiva, la violenta. Esta última cuestión será retomada más adelante, cuando analicemos una de las dimensiones con las que operacionalizamos la

variable de la acción colectiva que media entre la agencia y las estructuras; concretamente, nos referimos a uno de los repertorios de acción que estudiaremos. El violento.

De esta forma, paulatinamente nos hemos ido separando del marco estructural para acercarnos a otra de las variables de este modelo: la de los actores. Llegados a este punto, debemos justificar nuestra identificación de esta esfera con la sociedad civil, apoyados en el concepto habermasiano del “mundo de la vida”, así como el peso que los movimientos sociales juegan en la articulación de ésta. Ello, en paralelo, nos obligará a justificar por qué resituamos a los partidos políticos en la esfera estructural, o más concretamente, en la comunidad política entendida como recurso de mediación de la estructura para con la sociedad. De la mano de las teorías de Cohen y Arato analizaremos la doble estrategia de la sociedad civil, en términos de lucha por la autonomía y en términos de ofensiva sobre las instituciones. Acabaremos, finalmente, presentando las teorías de Gene Sharp que están en la base del actual ciclo de contienda en los regímenes no democráticos de capacidad baja, tratando de mostrar la dimensión de autonomía que goza la sociedad civil. Este acercamiento, en definitiva, nos permitirá dar el salto a la acción colectiva, identificada como espacio de mediación entre unos actores que tratan de afectar al sistema político y económico